



PRESEBRE. La representación anual del pesebre de Belén, cuna del Hijo de Dios, es esencial e irrenunciable de nuestra fe cristiana y de nuestras tradiciones culturales. El ingenio humano es fuente inagotable de creatividad para contruir pesebres con diversos motivos, como el de la fotografía, dentro de una tinaja de barro, con estrojes de lana y el paisaje paceño. Este pesebre ha sido armado en una de las oficinas del Centro Central.

Después del colapso de la minería

Oruro se convierte nuevamente en pionero de rehabilitación minera

ORURO 23. Por Teddy Villalobos, enviado especial PRESENCIA.- Después del colapso de la minería, que se originó por diversos factores, en la ciudad de Oruro se está llevando a cabo un programa internacional de rehabilitación minera. El departamento de Oruro, José Zapata: el gerente general de COMIBOL, Ing. Gonzalo Barrientos; autoridades de la minería nacionalizada, dirigentes y trabajadores mineros.

El acto, que fue una manifestación de alegría y esperanza, contó con la asistencia del Prefecto de Oruro, José Zapata; el gerente general de COMIBOL, Ing. Gonzalo Barrientos; autoridades de la minería nacionalizada, dirigentes y trabajadores mineros. Villalobos dijo que Oruro y Potosí fueron los departamentos más golpeados por la mayor crisis de la minería del período republicano, motivada por la caída de los

precios del estaño y la bancarrota de la COMIBOL. Recordó que hace dos años no se veía ninguna perspectiva cierta para el futuro. Pero en Oruro, la empresa San José, una mina que generaba elevadas pérdidas, comenzó su rehabilitación con resultados favorables. Añadió que no es con demagogia, huelgas ni marchas como se defiende a la minería, sino con trabajo, para revertir la tendencia negativa y conseguir utilidades. El taller de maestranza inaugurado demandó una inversión de 150 mil

dólares, para reacondicionar maquinarias y equipos, a fin de atender las demandas de los distritos que están bajo la tutela de la subsidiaria de Oruro. El gerente de la empresa minera San José, Ing. Juan Ruiz, dijo que el taller es fruto del esfuerzo de técnicos y trabajadores, quienes comprenden que la minería nacionalizada puede resurgir con trabajo y coordinación.

El Gerente general de la Empresa Minera Subsidiaria Oruro (EMSO), Ing. Antonio Cortez, destacó la dinámica del sector estatal, que transformó las minas que generaban grandes pérdidas en empresas rentables, que contribuyen al desarrollo del departamento. El gerente general de COMIBOL, Gonzalo Barrientos, recomendó que los equipos y maquinarias sean operados y mantenidos en forma eficiente.

Finalmente, el Prefecto, al afirmar que Oruro ve renacer perspectivas de desarrollo, dijo que la minería nuevamente será la vanguardia de la economía nacional.

Se legislará lavado de dólares del narcotráfico

Como consecuencia de la Convención de Viena

El lavado de dólares provenientes del narcotráfico aún no está legislado en el país y como consecuencia de la convención aprobada en Viena, deberá ser sancionado con urgencia un ordenamiento jurídico adecuado, dijo el subsecretario de Defensa Social, Jorge Alderete.

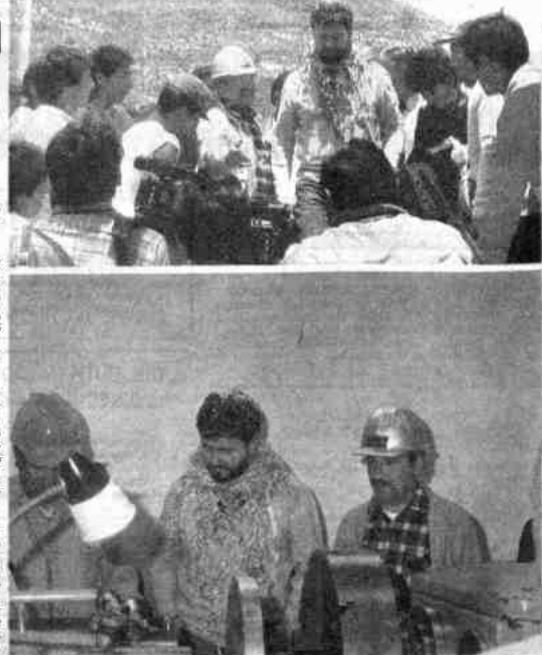
Recurriendo a las posibilidades de lograr mayores recursos económicos con destino a la lucha contra el narcotráfico, Alderete se mostró pesimista y afirmó que el Estado no tiene capacidades para hacer mayores erogaciones el próximo año. Por otro lado, la cooperación internacional en este mismo orden, es insuficiente, frente al poder económico del narcotráfico en el mundo.

Nuestros jubilados decidieron suspender huelga de hambre

El único se pagará desde la próxima semana, en tres cuotas

Nuestros jubilados ayer su huelga de hambre que realizaban desde hace cinco días, en la cancelación de un bono compensatorio de 270 bolivianos por un paquete de alimentos. La suscripción de la medida exhortó a la suscripción de un convenio de huelguistas y el Ministerio de Educación, aceptó los requerimientos de los maestros docentes rentistas que el gobierno no cumplió con la norma exigente y a la ley que establecen beneficios otorgados a nuestros jubilados

do a los activos, deben también beneficiar a ese sector en un 90 por ciento. La profesora Dora de Mendoza, a tiempo de agradecer a los medios de comunicación social por la solidaridad que brindaron a ese movimiento, dijo que en una asamblea general con la participación de los docentes en huelga, se decidió aceptar la propuesta del gobierno de cancelar ese bono compensatorio en tres cuotas, pagaderos desde la próxima semana. Agregó que en la huelga de hambre participaron en forma unida y combativa más de 200 docentes pasivos, apoyados por la



REHABILITACION MINERA. El ministro de Minería y Metalurgia, Jaime Villalobos, inauguró ayer en la empresa minera San José, de la ciudad de Oruro, un taller de maestranza y electricidad, para atender la demanda de repuestos y reparaciones que requieren las empresas mineras que están bajo influencia. En el gráfico se observa al ministro durante el acto inaugural de los talleres y el funcionamiento de un moderno torno mecánico.

Mensaje navideño de la Conferencia Episcopal

La Iglesia, solidaria con el sufrimiento del pueblo

La Navidad es la prueba más grande del amor de Dios a los hombres.- Debemos construir un mundo de paz y justicia

El presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, Mons. Julio Terrazas, expresa a nombre de la Iglesia Católica Boliviana, su solidaridad con el dolor y sufrimiento del pueblo y proclama la "fe en el Dios que nace que es el Dios de la vida, de la esperanza, del gozo compartido".

En un mensaje que emitió a propósito de la Navidad, Mons. Terrazas afirmó: "Todos y cada uno de los hombres debemos ser capaces de hacer realidad ese sueño de Dios: construir un mundo de paz y justicia".

El mensaje de Navidad del presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, en su texto dice:

"Navidad es una de las fiestas más entrañables del calendario cristiano. En todo hombre se suscitan en estas fechas sentimientos de alegría, esperanza, deseos de una vida nueva".

"Con todo, Navidad es mucho más que todo eso; es la prueba más grande de amor de Dios a los hombres. Un Dios que se identifica con nuestra naturaleza, que asume nuestra pobreza y nuestras debilidades, como diría San Pablo: "se hace en todo semejante a los hombres, menos en el pecado".

"Quizá la pregunta que muchos se hagan es: ¿por qué todo esto? Porque Dios se encarna por amor, para salvar la vida del hombre sin esperanza, sumido en la angustia, viviendo en un mundo sin sentido".

"Navidad no es solamente una palabra que despertaría sentimientos hermosos. Navidad es una palabra que nos habla de realidades muy fuertes y a veces provocativas: nos habla de vida, de pobreza, de injusticia a redimir, de esperanza hecha realidad. Nos habla también de cómo son los pobres, los sencillos, los desaherados, es decir de quienes reciben y aceptan ese mensaje de vida que se hace presente en el Niño de Belén".

"¿Cómo debemos vivir los cristianos este acontecimiento? Desde luego que no de una forma superficial. Hay mucho dolor en nuestro pueblo, signos de muerte que no dejan crecer la vida. Hay muchas injusticias que provocan separaciones dolorosas entre los que van a vivir una Navidad donde no les falte nada y una gran mayoría que solamente saboreará la tristeza y la amargura de no poder gozar de un mundo más igualitario".

"Como Obispos y pastores de la Iglesia, nos solidarizamos con el dolor y el sufrimiento del pueblo; pero a la vez anunciamos y proclamamos nuestra fe: que el Dios que nace es el Dios de la vida, de la esperanza, del gozo compartido".

"Todos y cada uno de los hombres debemos ser capaces de hacer realidad ese sueño de Dios: construir un mundo de paz y justicia".

"Si estamos dispuestos a realizar esta gran tarea que el Niño de Belén nos deja, entonces podemos proclamar con fuerza: FELIZ NAVIDAD, FELIZ AÑO NUEVO".

Para lucha conjunta contra el narcotráfico

Bolivia y EE.UU. acordaron suscribir documentos anexos

El plan de desarrollo alternativo tendrá un financiamiento de 60 millones de dólares

El gobierno concluyó la negociación con los Estados Unidos, de los anexos que quedaban pendientes del Plan de Lucha Contra el Narcotráfico, los que serán firmados próximamente.

La información fue proporcionada por el subsecretario de Desarrollo Alternativo, Aníbal Aguilar Gómez, quien añadió que la asistencia económica que ofrecerá EE. UU., durante la próxima gestión, será de aproximadamente 60 millones de dólares.

Esta cooperación estará destinada a la ejecución del Plan de Desarrollo Alternativo, que incluye labores de interdicción contra el narcotráfico, agregó.

Explicó que la negociación de los anexos se basó en la aplicación exacta de la Ley de la Coca y Sustancias Controladas.



Aguilar Gómez

Luego de expresar satisfacción por lo cumplido durante este año, desde la subsecretaría que ocupa, expresó que en 1989 se consolidarán los proyectos y programas, destinados al desarrollo alternativo de las zonas productoras de coca.

Si bien el país recibió este año la cooperación de varios países, en su lucha contra este flagelo de la humanidad, el gobierno continuará el próximo año sus gestiones para que más países participen de esa actividad.

En ese sentido, se buscará la participación activa de países como Japón, Alemania y otros.

Consultado sobre algunas contradicciones, en torno al monto de la asistencia norteamericana para el próximo año (de 60 y 80 millones de dólares), aclaró que los 80 millones comprenden la asistencia general, la destinada a la balanza de pagos, la deuda externa y otros programas, mientras los 60 son básicamente para el plan de desarrollo alternativo.

PAGINAS INTERIORES

Mons. Jesús Pérez: "Hay que descomercializar la Navidad"

El administrador Apostólico de Sucre, monseñor Jesús Pérez instó a los fieles de Sucre a "descomercializar" la Navidad, cuyo ambiente festivo y consumista ha invadido la ciudad en los últimos días. Dijo que la Navidad no consiste en la abundancia de bienes materiales, carnes, bebidas y licores. "Nadie podrá vivir el auténtico espíritu y el profundo misterio del nacimiento del Hijo de Dios en la extravagancia y en el derroche". (Pág. 4 de PRESENCIA del país)

Pinochet descarta reformas constitucionales en Chile

El presidente Augusto Pinochet dijo que "están locos" quienes afirman que en los próximos meses se realizará un plebiscito para aprobar o rechazar reformas constitucionales que piden opositores y oficialistas. "¿Qué plebiscito?, están locos", fue el escueto comentario de Pinochet al ser consultado sobre declaraciones de un dirigente del oficialista Partido de Renovación Nacional, quien afirmó que en marzo o abril se efectuará un referéndum para consultar sobre modificaciones a la constitución redactada por los militares y que está vigente desde 1980.

Bolivia recibirá programa de apoyo a administración pública

Bolivia será el primer país del mundo en el que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lleve adelante un proyecto de apoyo a la administración pública. El objetivo es capacitar al personal de gerencia del gobierno que goce de garantías para el desempeño de sus funciones y sea ejecutor de programas de desarrollo del país. (Pág. 6)

Conferencia Episcopal convocó a unirse a Jornadas de la Paz

La Secretaría Ejecutiva de Misiones de la Conferencia Episcopal de Bolivia, invitó a reunirse en torno a la Jornada Mundial de la Paz 1989, que convocó el Papa Juan Pablo II bajo el tema: "Para construir la paz respetemos las minorías". Un documento afirma que en los países del mundo, dentro de sus fronteras, viven minorías que tratan de mantener su propia identidad, justamente cuando la sociedad en conjunto se vuelve siempre más internacional. (Pág. 7)

Nuestros anunciantes

Queremos a nuestros anunciantes. Por nota de que nuestro Departamento de Publicidad atenderá hoy, recepción de avisos, en el horario de 11:30 a 13:00, el próximo lunes 26, de 10:00 a 13:00, para la edición del día 27. Agradecemos su comprensión.

PRESENCIA

Director: Armando Mariaca V.
Subdirector: Raúl Rivadeneira P.
Jefe de Redacción: Jesús Urzagasti A.

Exploración de fuentes hidrocarburíferas

Cada fin de gestión es propicia para realizar balances sobre el comportamiento económico del país; en estos casos, han surgido varios - no necesariamente por parte del gobierno - que muestran parcialmente la realidad. Uno de ellos está referido a la situación de YPFB. Una parte de ese informe señala que actualmente hay once empresas transnacionales abocadas a realizar estudios sobre el potencial hidrocarburífero en el país y que están dispuestas a invertir en operaciones de riesgo y explotación.

Aunque el precio de los hidrocarburos ha bajado en el mercado internacional, la exploración y explotación de nuevas áreas petrolíferas es necesaria, con objeto de conseguir una producción significativa; mientras esos trabajos se realicen, es seguro que los precios subirán como muchas veces ha ocurrido en la historia de este energético tan importante para la economía mundial.

Dada la crisis económica, es muy difícil que YPFB, por sí mismo, realice trabajos de riesgo en la búsqueda de nuevos yacimientos de hidrocarburos; impedir el trabajo de las compañías petroleras transnacionales - como algunas compañías políticas pretenden - no sería otra cosa que postergar el desarrollo de YPFB y del país. Lo importante, en todo caso, es que se cumplan las previsiones del Código del Petróleo y se redacten contratos que salvaguarden los intereses del país.

Cuando se habla de dificultades económico-financieras sociales, hay una tendencia a creer que los bolivianos somos los únicos que tenemos graves problemas, especialmente en el campo de las inversiones. La realidad es que la crisis es de toda América Latina que ha tenido que afrontar en este año de 1988: la disminución del producto por habitante, caída del salario en la mayoría de los casos e inflación con índices superiores al doble de la gestión pasada.

Finalmente, se olvida que hasta los países industrializados de la órbita socialista - incluida la URSS - han decidido acudir al capital extranjero, más concretamente de las transnacionales, para dinamizar y acrecentar su economía. No es prudente oponerse a todo, sin razones valederas, no es sentido; por el contrario, lo único que se logrará es atemorizar a los inversionistas, desviarlos a otros países y, lógicamente, quedarnos otra vez postergados y en la misma posición de dependientes y subdesarrollados. Hay oposición a toda inversión de capitales, sin medir consecuencias por simple demagogia o, en casos, por "consejos" políticos en esta etapa pre-electoral. Está muy bien oponerse a lo que haga daño al país; pero hacerlo irracionalmente no es otra cosa que ignorar nuestra realidad que cuenta con las garantías del caso, inyecciones importantes de capital.

El programa minero de SENPAS

Iglesia Católica, a través del Secretariado Nacional de Trabajo Social, (SENPAS) contribuye a resolver el problema de desocupación laboral, con medidas eficaces, en las que las "relocalizadas" tienen una participación activa. Durante el año que acaba, el SENPAS ha propiciado la apertura de un millar de puestos de trabajo para otros tantos obreros desocupados, mediante el desarrollo y materialización de planes técnicamente elaborados, de manera que esas fuentes de creación sean permanentes.

El trabajo del SENPAS no se detiene en la creación de puestos de trabajo. Parte de la misión pastoral es la promoción social especial dedicación a los problemas de familias po-

En el próximo año, esa institución eclesial anuncia la ejecución del "Programa minero", cuya meta es proporcionar empleo a 4500 personas, aproximadamente. Este proyecto, que busca reducir la actual tasa de desempleo en un 15 por ciento, es un esfuerzo digno de encomio, en medio de la aguda crisis que se debaten varios sectores productivos obligados a cerrar sus puertas y despedir a sus obreros y empleados.

La metodología del SENPAS parte de una clara percepción de la realidad: la crisis económica y la desocupación, como sus más graves consecuencias, demandan la unión de esfuerzos y una política autogestoria. Este razonamiento, aplicado a la práctica, ha hecho posible brindar trabajo a un millar de personas y diseñar otros proyectos más ambiciosos.

Desde hace tres años, el gobierno puso en vigencia el reordenamiento económico de la minería estatal y dispuso los despidos masivos, pecó de improvisación por no haber orientado adecuadamente a esa masa de desocupados en torno a las posibilidades alternativas de producción. Una buena parte de los despidos invirtió el monto de sus indemnizaciones en pequeños negocios de escaso rendimiento o en el "contrabando de drogas", con resultados negativos, por inexperiencia en este tipo de actividades.

Sin embargo, el sistema del SENPAS puede ser tomado como modelo adaptable a las peculiaridades de los sectores laborales para organizar cooperativas o pequeñas empresas autogestorias, con asistencia técnica y capacitación de líderes comunitarios administrativos.

Demoras en Caja Ferroviaria

Cualquiera pensaría que la causa de la tardanza radicaría en lo cuantioso del monto. No es así. El pago total es de sólo algo más de 4.000 bolivianos (obviamente ahora con menos valor), ni siquiera 2.000 dólares. Sin embargo, a otros retirados, que en el actual gobierno aparecieron como militantes del Eme Enc Erc, y cuyos beneficios sobre-

Productividad

Por Tomás Guillermo Elio

Le Monde (14.12.88) informa sobre el alza del excedente comercial japonés, que en noviembre aumentó en 38% con relación a noviembre de 1987 y llegó a 6.55 miles de millones de dólares. Las exportaciones aumentaron 19,5% con relación a un aumento del 13,4% de las importaciones... De otra parte, con una progresión de 4,0% del Producto Nacional Bruto, el crecimiento del Japón quedará a la cabeza del de los países industrializados. El dinamismo de las inversiones y de la demanda interna permitirá al país registrar una expansión económica del 3% en términos reales. El crecimiento económico real del Japón (y de los países asiáticos Hong Kong, Singapur, Corea, Taiwan, Tailandia) prueba que, no obstante los factores de crisis mundial, los países del Asia continúan creciendo mientras las economías norteamericana, europea, soviética, continúan descendiendo. Quiénes están informados de los progresos científicos y tecnológicos, que se operan en el Japón, y de la incidencia en los campos de la educación y formación de recursos humanos, salud y bienestar, esparcimiento, pueden apreciar los efectos del crecimiento económico en todas las manifestaciones de la vida de su pueblo. Japón avanza ininterrumpidamente.

¿A qué se puede atribuir este crecimiento persistente del Japón y de los "nics" (newly industrialized countries del Asia)? A muchos factores propios que, en síntesis, revelan el alto grado de productividad de los trabajadores de esos países.

En "CONTRADICCIONES DE LA ECONOMIA NORTEAMERICANA" (PRESENCIA 18.12.88) glosé al comentarista internacional Victor Alba que a "¿QUE ELICIERON LOS EE.UU.?" hay un desplazado pero realista análisis de la economía norteamericana como conclusión de lo afirma que la "productividad de su economía está

en descenso". Esa tendencia descendente ha inspirado diversos artículos míos sobre el curso de la economía norteamericana durante los últimos años, lo que incide en la progresiva devaluación del dólar que afecta adversamente la economía de los países dependientes del dólar y naturalmente la boliviana que está totalmente dolarizada. Ese es un motivo de preocupación.

L'EXPRESS, semanario francés, (16.12.88), al referirse al déficit exterior, grave crisis financiera, aumento de la inflación británica, publica cuadros que demuestran gráficamente cómo la tasa de crecimiento anual de 1980 a 1987, en el caso del Japón fue del 3% real, superior inclusive a la de Alemania Federal (1%) y de los EE.UU. (0%). La conclusión que extrae L'Express es que el índice de crecimiento real de la economía refleja al alto grado de productividad. Este fenómeno que podemos comprender (aunque no justificar) como el resultado de un desarrollo, no tiene otra explicación en los países industrializados que su tasa de productividad. Los norteamericanos, por ejemplo, cuentan con los más modernos instrumentos de producción, capital abundante y desarrollo profesional técnico óptimo; sin embargo la productividad de los trabajadores estadounidenses es relativamente baja comparada con la de los japoneses. Dicho en otras palabras, el costo de los insumos, de materia prima, energía, dirección, mano de obra, por unidad producida es en los EE.UU. alto, respecto de la misma unidad producida en el Japón.

Claro está que el análisis no sería completo si no se tuviera en cuenta que los EE.UU., así como los países de Europa Occidental y la Unión Soviética, destinan un altísimo porcentaje de sus ingresos a gastos (no inversiones) de defensa e investigaciones espaciales (con fines defensivos). Pero aún en estos rubros la productividad del trabajador norteamericano es baja en relación con la de otros países industrializados.

La persistencia de este fenómeno a través de los últimos diez años es notoria y su proyección será ominosa para Norteamérica porque tiende a romperse el equilibrio económico. El estado de la economía estadounidense, no obstante de hallarse el país en "prosperidad", es lamentable, comparado con el de la economía del Japón, que al término de la II Guerra Mundial estaba en ruinas. ¿Cuál la causa del resurgimiento japonés? ¿Cómo se explica que hace sólo diez años la mayoría de los vehículos que circulaban en los países en desarrollo eran norteamericanos y hoy son sustituidos por los vehículos Toyota, Nissan, Mitsubishi, Suzuki? La única explicación es la mayor productividad del trabajador japonés, que ha demostrado disciplina, iniciativa, imaginación, creatividad. El trabajador japonés ha revelado elevada capacidad social y su sistema de trabajo familiar es prueba de su alta capacidad de trabajo y esfuerzo.

La NOTA del día

Señor ministro de PLANEAMIENTO:

Debido a que el BM concederá un crédito destinado al "fortalecimiento del sector público", el subsecretario de Inversión Pública ha expresado que es intención del gobierno "dar la jerarquía necesaria a la administración del Estado".

El decreto 21060, puesto en práctica a partir del 29 de agosto de 1985, establecía la necesidad de "reestructurar y reorganizar la administración pública con los funcionarios más eficientes; se sostuvo que ese plan sería efectivo mediante una selección rigurosa de los cuadros existentes, en base a capacidad, idoneidad, honestidad y alto sentido de responsabilidad. Inicialmente, algunos funcionarios fueron invitados a la jubilación y pare de cortar. La proposición gubernamental no se llevó a cabo; es decir, reducir sustancialmente el número de los funcionarios públicos para que, con muy pocos pero capaces, responsables y bien pagados, pueda contar el Estado con una eficiente administración.

¿Qué pasó, señor ministro? Todo hace ver que hubo conveniencias políticas para no llevar a cabo un plan que el país reclama desde hace mucho tiempo. La administración estatal es necesario que esté a cargo de personas capaces, honestas y responsables. Es preciso, pues, escoger lo mejor y hacer que, con el tiempo, sea un honor trabajar en cualquier dependencia del Estado.

Atentamente, Santiago

A MANO ALZADA

Por Rulo Valt



Lecturas bíblicas

Navidad: Dios viene a salvarnos

EVANGELIO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SEGUN SAN LUCAS, 2, 1-14.

Por aquel tiempo, el emperador Augusto ordenó que se hiciera un censo en todo el Imperio. Este censo fue el primero que se hizo siendo Quirino gobernador de Siria. Todos tenían que ir a inscribirse a su propio pueblo.

Por eso, José salió del pueblo de Nazaret, en la región de Galilea, y se fue a Belén, en Judea, donde había nacido el rey David, porque José era descendiente de David. Fue allí a inscribirse, junto en su esposa, María, que estaba embarazada.

Cuando estaba en Belén, le llegó el día en que debía tener su hijo. Y dio a luz a su primogénito, lo envolvió en pañales y lo acostó en una pesebrera, porque no habían hallado lugar en la posada.

En la región había pastores que vivían en el campo y que por la noche se turnaban para cuidar sus rebaños. El ángel del Señor se les apareció, y los rodeó de claridad la gloria del Señor, y todo esto les produjo un miedo enorme.

Pero el ángel les dijo: "No teman, porque yo vengo a comunicarles una buena nueva que será motivo de mucha alegría para todo el pueblo. Hoy nació para ustedes en la ciudad de David un Salvador que es Cristo Señor. En esto lo reconocerán: hallarán a un niño recién nacido, envuelto en pañales y acostado en una pesebrera. De pronto aparecieron otros ángeles y todos alababan a Dios, diciendo: "Gloria a Dios en lo más alto del cielo, y en la tierra, gracia y paz a los hombres".

PRIMERA LECTURA, del Profeta Isaías, 62, 1-5
 Por amor a ti, Sión, no me quedaré callado; por amor a ti, Jerusalén, no descansaré hasta que tu victoria brille como el amanecer y tu salvación como una antorcha encendida.

Las naciones verán tu salvación, todos los reyes verán tu gloria. Entonces tendrás un nombre nuevo que el Señor mismo te dará. Tú serás una hermosa corona real en el mano del Señor tu Dios. No volverán a llamarte "Abandonada", ni a tu tierra le dirán "Destruída", sino que tu nombre será "Mi predilecta", y el de tu tierra, "Esposa mía".

Porque tú eres la predilecta del Señor, y él será como un esposo para tu tierra. Porque así como un joven se casa con su novia, así Dios te tomará por esposa, te reconstruirá y será feliz contigo, como es feliz el marido con su esposa.

SEGUNDA LECTURA, Carta del Apóstol San Pablo a Tito, 3, 4-7.
 Se hizo visible la bondad y el amor de Dios, nuestro Salvador, tiene por todos los hombres. Si nos salvó, no fue por algunas obras buenas que nosotros hubiéramos hecho, sino por su propia misericordia. Por medio del agua del bautismo nos hizo nacer de nuevo, y renovó nuestra vida al darnos el Espíritu Santo que derramó en abundancia sobre nosotros por mediación de Jesucristo, nuestro Salvador. Así, absueltos por la generosidad de Dios, tenemos la esperanza de recibir como herencia la vida eterna.

NAVIDAD
 Navidad significa que Dios nace en esta tierra, el hombre agraciado lo adora, lo reconoce como su Señor, su Salvador, su Mesías. En este contexto, adorarlo en un pesebre, que nos recuerda su humilde origen terreno, es recordar que el cristiano debe ser liberador, pobre de espíritu, humilde, tierno como Cristo.

No sabemos si existirá vida en otros planetas del universo. Lo que sí sabemos es que Dios ama tanto a la humanidad que escogió este sistema solar, este planeta, para aparecer, nacer, vivir con nosotros.

Juguetes educativos y didácticos

Por Néstor Alcón Suxo

En esta temporada, proliferan todo tipo de juguetes, buenos, malos, costosos y de precio económico.

Por lo tanto, interesa a padres y educadores que valoren la importancia de la selección del juguete con miras a la formación del niño.

Debido a los actuales sistemas pedagógicos cada día es mayor la importancia del valor formativo del juego en la educación de los niños. Es la

actividad esencial del niño en sus primeros años.

Cada actividad da oportunidad al desarrollo físico, intelectual, social y emocional del niño y constituye un valioso medio de conocer la psicología y evolución infantil.

La industria capta la importancia del juego del niño y la importancia del juguete como instrumento de gran valor en el quehacer pedagógico.

Ahora bien, reconocemos la importante función que en beneficio del niño, realiza el juguete recreativo, por lo cual es aconsejable establecer normas que orienten y estimulen la producción de juguetes para que respondan a una finalidad formativa, inspirada siempre en un criterio de flexibilidad que no coarte la imaginación creadora de los artistas.

ALGUNOS ASPECTOS RELATIVOS AL JUGUETE:

Juguetes educativos: Aquellos que, además de su carácter meramente recreativo, coadyuvan de una forma espontánea al desarrollo de las facultades del niño.

Juguetes didácticos: Aquellos que pueden ser utilizados como valiosos instrumentos pedagógicos en los primeros niveles de la enseñanza.

El Ministerio de Educación y Cultura, previo asesoramiento técnico que estime conveniente en orden al estudio, evaluación y promoción del "JUGUETE DE INTERÉS PEDAGÓGICO", debería promulgar un Estatuto del juguete.

Dicho estatuto determinaría las características específicas que deben reunir los juguetes educativos y didácticos, las normas procedimentales para obtener la correspondiente certificación y los distintos tipos de juegos y materiales.

Materiales de manipulación. Por medio de este material los niños pueden aprender a superar los obstáculos, a precisar y concentrar su interés en alguna cualidad particular, que al ser aislada del conjunto más complejo permite ser analizada.

Cajas de clasificación. Cuentas y otros materiales para enhebrar.- Mosaicos.- Rompecabezas.- Encaje plano de figuras.- Loterías.- Dominó.- Pirámides de encaje con diferentes dificultades, etc.

Elementos de construcción y equilibrio: Equipos de bloques multicolores, huecos.- Pequeñas piezas de colores.- Bloques perforados de forma variada.- Ladriillos para encajar.

Juguetes desarmables: Juegos de armar y desarmar: autos, locomotoras, camiones, cascos, etc.

Materiales que favorecen el juego dramático. Son juguetes que favorecen la imitación del mundo adulto a través de "CARRASER".

Elementos para distraerse. Varios teléfonos.- Cajas registradoras.- Bolsas para comprar.- Balanza de platos.- Bancos para usos varios.- Muñecas.- Bañeras.- Equipos para lavar y planchar.- Cocina y batería.- Juegos de té, etc.

Materiales para experimentar. Instrumentos de música.- Equipos para jugar con arena y agua.- Resortes de autos.- Materiales para la mesa de ciencia.- Tablero con diferentes cerraduras.- Cajas con restos de relojes.- Museo: se va formando con aparatos que los niños hacen durante el curso del año.

Materiales audiovisuales-propiedades didácticas.

El problema es grave y complejo. Los gobiernos han de enfrentarlo con una legislación severa, pero principalmente con una educación adecuada. Hay que recordar que mientras alguien venda droga habrá quien la consuma y mientras alguien la consuma habrá quien la venda.

Juicio de responsabilidad contra el ex presidente de la República Luis García Meza y sus colaboradores.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Auto Supremo que rechaza las cuestiones prejudiciales y previas planteadas por los procesados.

VISTOS EN SALA PLENA: Las cuestiones prejudiciales y previas interpuestas personalmente por los acusados, o mediante sus apoderados, según el detalle siguiente: Luis García Meza Tejada, de fs. 2195 a 2196 y de fs. 2628 a 2635; Armando Reyes Villa, de fs. 289 a 297 y de fs. 2119 a 2120; Ariel Coca Aguirre, de fs. 298 a 306 y de fs. 2119 a 2120; Carlos Morales Núñez del Prado, de fs. 418 a 421 y de fs. 2213 a 2215; Francisco Mariaca Salas, de fs. 450 a 456 y de fs. 459 a 464 y de fs. 2246; Javier Cerruto Calderón, de fs. 2137 a 2139 y de fs. 2249 a 2252; Mario Escobar Guerra, de fs. 2137 a 2139 y de fs. 2249 a 2252; René Guzmán Fortún de fs. 2137 a 2139, y de fs. 2249 a 2252; Mario Guzmán Moreno de fs. 2137 a 2139, y de fs. 2249 a 2252; Julio Molina Suárez, de fs. 2137 a 2139 y de fs. 2249 a 2252; Lider Sossa Salazar, de fs. 2137 a 2139, y de fs. 2249 a 2252; Arturo Veizaga Barrón, de fs. 2137 a 2139, y de fs. 2249 a 2252;

Augusto Calderón Miranda, de fs. 2142 a 2143 y de fs. 2249 a 2252; Fernando Palacios Urquiza, de fs. 2100 a 2105, de fs. 2137 a 2139, de fs. 2249 a 2252; Waldo Bernal Pereyra, de fs. 1248 a 1250; Mario Moreno Avilés, de fs. 1279 a 1280 y de fs. 2255 a 2255 vta.; Antonio Simons Asbún de fs. 2057 a 2067; Rubén Darío Hurtado, de fs. 2088 a 2093 y de fs. 2255 a 2255 vta.; Luis Bravo Erquicia, de fs. 2209 a 2210; Freddy Quiroga Ferrufino, de fs. 2255 a 2255 vta.; Tito Montaño Belzu de fs. 2255 a 2255 vta.; Juan Carlos García, de fs. 2255 a 2255 vta.; Juan Carlos Valda Peralta, de fs. 2255 a 2255 vta.; Galo Rubén Trujillo Brown, de fs. 2255 a 2255 vta.; Daniel Torrico Balderrama, de fs. 2255 a 2255 vta.; Víctor Marcelli Pianezzi, de fs. 2255 a 2255 vta.; Gerardo Sanjinez Rivas de fs. 2255 a 2255 vta.; René Humberto Chacón Tavera, de fs. 2255 a 2255 vta.; Víctor Barrenechea Aramayo, de fs. 2255 a 2255 vta.; Juan Carlos Otálora Calderón, de fs. 2255 a 2255 vta.; Víctor Papi Maceda Arze, de fs. 2255 a 2255 vta.; Jaime Sandoval Tarifa, de fs. 2255 a 2255 vta.; Dami Cuentas Valenzuela, de fs. 2255 a 2255 vta.; Ramiro Terrazas Rodríguez, de fs. 2255 a 2255 vta.; Alfredo Díaz Díaz, de fs. 2255 a 2255 vta.; el requerimiento de fs. 2543 a 2557 del señor Fiscal General de la República, y

CONSIDERANDO: Que, en ejercicio del sagrado derecho de defensa previsto en los capítulos I y II del Título IV, del Libro Segundo del Código de Pdto. Penal, los indicados acusados han planteado cuestiones prejudiciales y previas, las mismas que tramitadas de acuerdo a ley y con sujeción a lo dispuesto en los Arts. 177 y 187 del mencionado Procedimiento, corresponde resolverlas antes de la cuestión de fondo.

Que en "stricto sensu", ningún acusado ha planteado "cuestiones prejudiciales" propiamente dichas, según las enumeradas en el Art. 175 del Código de Pdto. Penal; sino "otras cuestiones prejudiciales" y "previas", previstas en los Arts. 183 y 186 del mismo Código y pidiendo la "nulidad" de obrados.

CONSIDERANDO: Que los supraindicados acusados: Armando Reyes Villa, Ariel Coca Aguirre, Carlos Morales Núñez del Prado, Francisco Mariaca Salas, Javier Cerruto Calderón, Oscar Larraín Frontanilla, José Sánchez Calderón, Mario Escobar Guerra, René Guzmán Fortún, Mario Guzmán Moreno, Julio Molina Suárez, Lider Sossa Salazar, Arturo Veizaga Barrón y Augusto Calderón Miranda, plantean cuestión prejudicial de falta de competencia del Tribunal Juzgador, señalando que no se cumplió respecto a sus personas con la fase sumaria del proceso, e indicando, que no figuran sus nombres y apellidos en el auto inicial de la instrucción ni en la resolución acusatoria Congressional, apareciendo únicamente en el edicto publicado transcribiendo el auto de procesamiento, razón por la que no podía abrirse la competencia del Juez del Plenario, que constituye la Sala Plena de la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Asimismo, expresan que el auto de procesamiento Congressional sólo hace referencia al primer Gabinete del ex Presidente de la República, Gral. Luis García Meza Tejada, sin especificar los nombres y apellidos. Por lo que estos acusados plantean su "exclusión" del proceso, y con ello implícitamente la nulidad de todo lo obrado ante la Corte Suprema de Justicia, solicitando la devolución del proceso al H. Congreso Nacional, con el fin de que éste cumpla con las formalidades de ley.

Que los acusados, Francisco Mariaca Salas, Waldo Bernal Pereyra, Mario Moreno Avilés, Antonio Simons Asbún, Rubén Darío Guzmán Hurtado y Luis Bravo Erquicia, PLANTEAN CUESTION PREVIA DE FALTA DE TIPICIDAD, señalando que en relación al delito de la acusación de que son objeto, no reúne los elementos necesarios, para que los hechos sean típicos y correspondan a las figuras delictivas que se les imputa y por tanto, manifiestan que su conducta no se "adecúa" a la descripción del tipo que exige la ley penal.

Que los acusados, Luis García Meza Tejada, Armando Reyes Villa, Ariel Coca A., Javier Cerruto Calderón, Oscar Larraín Frontanilla, José Sánchez Calderón, Mario Escobar Guerra, René Guzmán Fortún, Mario Guzmán Moreno, Julio Molina Suárez, Lider Sossa Salazar, Fernando Palacios Urquiza, Arturo Veizaga Barrón, Augusto Calderón Miranda, Freddy Quiroga Ferrufino, Tito Montaño Belzu, Juan Carlos García, Juan Carlos Valda Peralta, Galo Rubén Trujillo Brown, Daniel Torrico Balderrama, Víctor Marcelli Pianezzi, Gerardo Sanjinez Rivas, René Humberto Chacón Tavera, Víctor Barrenechea Aramayo, Juan Carlos Otálora Calderón, Víctor "Papi" Maceda Arze, Jaime Sandoval Tarifa, Dami Cuentas Valenzuela, Ramiro Terrazas Rodríguez, Mario Moreno Avilés, Rubén Darío Guzmán Hurtado, Alfredo Díaz Díaz y Francisco Mariaca Salas, PLANTEAN CUESTION PREVIA DE PRESCRIPCIÓN, arguyendo que ésta se ha operado por la falta de presentación del pliego acusatorio dentro de la tercera legislatura de cometido el delito, asimismo, por interrupción del trámite sumario Congressional, y la falta de prórroga de sesiones para el conocimiento y trámite del mismo.

Que el acusado Fernando Palacios Urquiza, plantea la nulidad de todo lo obrado, a partir del momento en que la Corte Suprema de Justicia, resolvió por auto motivado, encomendar la recepción de las confesiones de los procesados, a sólo tres Magistrados.

Que, el acusado Mario Moreno Avilés, plantea cuestión previa de cosa juzgada, manifestando que existe un proceso o sumario militar que lo ha sobrepasado definitivamente y que además tiene "sentencia ejecutoriada", con referencia al hecho "de haber sido sindicado por un lamentable error como redactor de un documento privado" (contrato privado entre "Rumy Ltda" y la Junta de Comandantes, sobre explotación de piedras semipreciosas de la Gaiba).

CONSIDERANDO: Que con relación a la cuestión prejudicial de falta de competencia del Tribunal Juzgador, porque no se hubiera cumplido con la fase sumaria del proceso, se tiene:

1) Que no es evidente lo agüdo, pues la fase del sumario Congressional a que se refiere la Ley de Responsabilidad de 19 de octubre de 1944, ha sido cumplida, cursando los antecedentes en obrados, de fs. 1ra. a 2483. Que si existieron defectos procesales, omisiones o insuficiencias, debieron ser planteados ante el H. Congreso Nacional o Juez Sumariante, en este caso, único tribunal competente para subsanar los errores de procedimiento. Así lo establece también la doctrina jurisprudencial del Supremo Tribunal de Justicia de la Nación, cuando señala: "Decretada la acusación en un proceso... no existe ley expresa que lo declare nulo" (A.S. No. 45 de 29 de Diciembre de 1930, publicado en la Gaceta Judicial de Bolivia No. 1083, pag. 68). Otro Caso: "El Juez del Plenario no tiene facultad para revisar y menos para anular el decreto de acusación ni los procedimientos del sumario, bajo pena de incurrir en responsabilidad por exceso de poder y falta absoluta de jurisdicción" (A.S. No. 14 de 9 de octubre de 1926, publicado en Gaceta Judicial No. 1033, pag. 12).

Por lo expuesto, queda establecido que es durante la tramitación del sumario donde deben resolverse las supuestas irregularidades que corresponden a esa fase.

2) El verdadero sentido de la "**FALTA DE COMPETENCIA**", como cuestión prejudicial, (Art. 183 del Código de Pdto. Penal), tiende a "evitar momentáneamente la acción penal", y está referida exclusivamente al radio de la jurisdicción penal determinada por el Art. 23 del Código de Pdto. Penal y que concordante con otras disposiciones legales de su texto, establece la competencia de los jueces en el campo penal, a partir de: la materia, el territorio, la conexidad y la calidad de las personas. Solo en el caso de un juzgamiento penal que se realice al margen de éstos ámbitos que tiene la competencia, es posible plantear la cuestión prejudicial de "incompetencia"; aspecto que como tenemos señalado, no ocurre en el caso de autos, en el que la competencia de la Corte Suprema de Justicia se halla establecida en la Constitución Política del Estado, Art. 127 inc. 6to.) concordante con el Art. 68 inc. 12); en el Art. 53 Atribución 8va. de la Ley de Organización Judicial y el Art. 274 del Código de Pdto., Penal.

3) Las supuestas "**omisiones**" del sumario Congressional, consistentes en que la mayoría de los acusados no figuran "ni en la proposición acusatoria, ni en el auto inicial de la instrucción y sólo en el auto de procesamiento", tampoco se dan, por la sencilla razón de que entre el auto inicial de la instrucción y el auto final o de procesamiento, se pueden establecer la identidad de los autores, cómplices o instigadores de los delitos denunciados, lo que aconteció en el caso de

autos, cuyo sumario Congressional, de acuerdo a Ley, solo contra Luis García Meza Tejada, Luis Gómez y otros, "prima facie", se hallaba dirigido también a todos los que resultaran coautores, cómplices e instigadores, estableciéndose como resultado de la investigación, que, a más de García Meza Tejada debían ser acusados los integrantes de su primer Gabinete Ministerial, además otros. Consecuentemente la acusación al "Gabinete" en general, y a otros, es un auto subsanado con la publicación del Decreto de Acusación Congressional de 25 de febrero de 1986, difundido en los diarios de circulación nacional de fecha 6 de marzo de 1986, por haber dispuesto así la plenaria del H. Congreso Nacional, el día 5 del mismo mes y año; habiéndose cumplido esta manera con el detalle completo de todos y cada uno de los acusados e individualizándolos por sus respectivos nombres y apellidos. En síntesis, tanto las cuestiones prejudiciales de "incompetencia", como el planteamiento de "nulidades", ante el Juez del Plenario, son inatendibles en derecho, y además por no comprendidos en ninguna de las causales de nulidad especificadas en el Art. 297 del Código de Pdto. Penal.

CONSIDERANDO: Que la cuestión previa de falta de tipicidad planteada por los acusados nombrados líneas arriba y conforme se evidencia del requerimiento del Sr. Fiscal General de la República, se tiene que:

1) Francisco Mariaca Salas, para deducir la cuestión previa referida, arguye a su favor hechos que deben ser objeto de comprobación en la estación probatoria del plenario, por lo que es suficiente declararse inocente, como lo ha hecho en su memorial de fs. 459 a 464, pretendiendo justificar la falta de tipicidad y falta de materia justiciable.

2) Waldo Bernal Pereyra, al haber opuesto dicha cuestión previa sin acompañar la preconstituida exigida por el art. 187 del Código de Pdto. Penal, le corresponde demostrar el curso del juicio su ninguna participación en la comisión de los delitos por los que se lo juzga, arguye en su memorial respectivo, así como la falta de tipicidad.

3) Mario Moreno Avilés, propone en su defensa, las excepciones de "alibi o coacción" "falta de tipicidad" y "cosa juzgada" sin haber llegado sin embargo a justificar con preconstituida como era menester en derecho.

Respecto a la nulidad de obrados por vicios procedimentales que indica se hubiese cometido en la etapa sumaria, tampoco es procedente por los fundamentos que precede.

4) Antonio Simons Asbún, si bien es cierto que como Presidente del Banco Agrícola de Bolivia, llegó a suscribir las cartas de crédito con la firma Argentina "Puerto Norte S.A.", en los días de febrero y 13 de marzo de 1981, éstas, fueron rechazadas por el Banco de "Mendoza", Sucursal Buenos Aires, en 3 de abril del mismo año, y que obtuvo en reunión de Directorio del Banco Agrícola la anulación de la "cláusula roja", de dichas cartas de crédito y es por ello que corresponde al indicado procesado probar la falta de tipicidad durante el juzgamiento de la causa para su consideración en sentencia.

5) En cuanto a los planteamientos de los procesados Rubén Darío Guzmán Hurtado y Luis Bravo Erquicia, se hace notar que se encuentran en la misma situación judicial del procesado susodicho.

CONSIDERANDO: Que con referencia a esta cuestión previa de falta de tipicidad, también tener presente dos aspectos:

1) **La tipicidad emerge de la ley penal**, es decir, que es típica toda conducta humana así prevista en el Código Penal y, en el caso de autos esta tipificación está en los 8 grupos de delitos que forman parte del Decreto de Acusación o Auto de Procesamiento del H. Congreso Nacional.

La reiteración se hace necesaria porque no debe perderse de vista que el TIPO PENAL, es la descripción general que hace la Ley Penal de conductas humanas susceptibles de sanción.

De lo anterior se deduce, que la cuestión previa de falta de tipicidad, es posible oponerla cuando el auto de procesamiento NO HACE REFERENCIA A TIPOS PENALES, o en otros términos, cuando en la acusación se omite la tipificación. Omisión inexistente en el auto de procesamiento del H. Congreso Nacional, que, en cada uno de los 8 grupos de delitos, no describe la conducta antijurídica, sino que señala específicamente los artículos del Código Penal que corresponden a cada delito.

2) **La tipicidad es un concepto distinto al de la culpabilidad**, que corresponde destacar, porque como se tiene referido varios de los acusados que alegan "falta de tipicidad" señalan que incurrieron en el o los hechos, u omitieron hacerlo: "por orden superior"; o que el delito no se consumó..."; o que, "ignoraban de que se trataba el cometido que se les encomendaba"; o que, "no tenían intención", etc. etc.

Que en todos estos casos, aunque en diversas circunstancias y con motivo de ser diferentes, se esgrime la "falta de tipicidad", confundiendo esta figura jurídica con el concepto de **culpabilidad**, mezclando, indistintamente, los aspectos objetivos (tipicidad) y subjetivos (voluntad, dolo, culpa, etc.) del delito. Por lo mismo, en todos y cada uno de los casos no se trata de una "cuestión previa", sino de EXCEPCIONES QUE HACEN AL FONDO DEL DELITO. La DEFENSA, así definidas en el Art. 189 del Código de Pdto. Penal y a través de las cuales se interrumpe el curso de la tramitación del plenario, "...tienden a demostrar que el hecho que se atribuye no existe, o no fue cometido por el imputado o que no constituye delito, o que alguna causal excluyente de imputabilidad, culpabilidad o punibilidad..."

En resumen, estos planteamientos de defensa en el fondo deben ser considerados como **sentencia**, después de una valoración de la prueba que sea aportada en el plenario de la causa.

CONSIDERANDO: Que, con referencia a la cuestión: "previa de prescripción planteada por el procesado Luis García Meza Tejada y otros, se tiene:

Que en el caso de autos, la prescripción no se opera según la previsión establecida en la ley de 31 de octubre de 1884, modificada por la ley de 23 de octubre de 1944, por proposición acusatoria presentada por el MIR y el PS-J, que cursa de fs. 1 a 7 del expediente 1 remitido por el H. Congreso Nacional fue efectuada en fecha 13 de febrero de 1984, durante la **segunda legislatura ordinaria**; aspecto que se encuentra acrecentado fehacientemente a fs. 2536 con el documento proveniente del Dr. Enrique Mendizábal Mayor del H. Congreso Nacional, oficio No. 046/88 expedido en 22 de septiembre de 1984, mismo que fue remitido por el Sr. Presidente del H. Congreso Nacional, Dr. Julio Garretín del Dr. Edgar Oblitas Fernández, Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación con oficio No. 871/88 de 23 de septiembre de 1988, que cursa a fs. 2537 que, al tenor de lo dispuesto por los Arts. 187, 134, 135 y 146 del Código de Pdto. Penal, y los Arts. 398 y 399 del Código de Pdto. Civil y el Art. 1296 del Código de Pdto. Penal aplicables al caso de autos, por lo dispuesto en el Art. 355 del Código de Pdto. Penal hace plena prueba.

Que, el fundamento de la interrupción en la acusación, se refiere a un aspecto que no ocurre en el caso sub lite, debido a, que la ley de 31 de octubre de 1884 ha sido modificada por la ley de 23 de octubre de 1944, y **que establece el sumario único en el H. Congreso Nacional sin referirse a prórroga**.

CONSIDERANDO: Que con relación al planteamiento de nulidad de todo lo obrado a partir del momento en que la Corte Suprema de Justicia de la Nación, resolvió por auto motivado encomendar la recepción de las confesiones a sólo tres Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, interpuesto por el acusado Fernando Palacios Urquiza, de fs. 2100 a 2105, es un aspecto que no fue resuelto en Sala Plena de dicho Supremo Tribunal de Justicia, con motivo de la dictación de Resolución definitiva de 1ro. de octubre de 1986 cursante de fs. 397 a 398 del proceso, por auto de 15 de junio de 1987, a fs. 884, como consecuencia del pedido de "represión" solicitada por el acusado Luis García Meza Tejada; resolución acordada por Sala Plena de sus atribuciones legales.

POR TANTO: La Sala Plena de la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, de acuerdo con el requerimiento de fs. 2543 a 2557 del Sr. Fiscal General de la República, RECHAZA las cuestiones prejudiciales y previas, con costas.

REGISTRESE, Y NOTIFIQUESE

FIRMADO: Dr. Edgar Oblitas Fernández - PRESIDENTE
Dr. Julio Urquiza Gutiérrez - SUBDECANO
Dr. José Decker Morales - MINISTRO
Dr. Mario Castellanos Osio - MINISTRO
Dr. Adán Soria Diez Canseco - MINISTRO
Dr. Hugo Salvatierra Oporto - MINISTRO
Dr. Gualberto Dávalos García - MINISTRO
Dr. Ernesto Poppe Subieta - MINISTRO
Dr. Alberto Lozada Cuéllar - MINISTRO
Dr. Edgar Rosales Lijerón - MINISTRO

Sucre, Capital de la República, diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.

Stroessner prometió seguir luchando contra narcotráfico

Guerrilla salvadoreña del FMLN atacó Ministerio de Defensa

POR ANTONIO CABRERA
SAN SALVADOR, 23 (AP). - La operación guerrillera contra el Ministerio de Defensa y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, que incluyó el lanzamiento de bombas contra las instalaciones militares y la explosión de autos con explosivos en las cercanías, dejó un saldo de por lo menos tres muertos y 38 heridos, según reportaron diversas fuentes.

El ministro de Defensa, general Eugenio Vides Casanova, dijo que la explosión de una bomba en las cercanías de las instalaciones militares, que ocupan una manzana en el sector suroeste de la capital, provocó la muerte de un empleado civil, heridas en otros dos y daños materiales considerables en diversos sectores de oficinas administrativas.

Asimismo, afirmó que la detonación de cuatro coches con explosivos causaron la muerte de dos civiles y heridas en por lo menos otras 36 personas que transitaban por el lugar en el momento de las explosiones. Dijo que 25 de ellos viajaban en un autobús de pasajeros.

Anteriormente, un funcionario del Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) dijo a The Associated Press en entrevista telefónica que los rebeldes dispararon tres descargas de mortero, pero el ministro afirmó que fueron dos bombas lanzadas con catapultas.

ASUNCION, 23 (AP). - El presidente general Alfredo Stroessner dijo hoy en su mensaje de Navidad que seguirá luchando contra el narcotráfico y afirmó que continuará gobernando "sin extremismo, sin violencia y sin miedos en las calles".

Stroessner, de 76 años, leyó su mensaje en el Palacio de Gobierno ante unos 200 invitados especiales, incluso el nuncio apostólico del Vaticano, monseñor Giorgio Zur.

"Con la paz que es la mejor oferta para el pueblo paraguayo nos acercamos a celebrar el glorioso nacimiento del redentor", dijo el mandatario paraguayo al iniciar su discurso. Agregó que "nunca empleamos el poder para el odio sino para fortalecer los vínculos de la familia".

Recordó que en mayo pasado visitó el país por tres días el Papa Juan Pablo II y agregó que "se lo vio feliz en el Paraguay".

Stroessner aseguró que "no permitiremos que el terrorismo destruya nuestra paz".



IMAGENES PARA NAVIDAD.- Una vendedora de imágenes religiosas para Navidad, expone su mercancía en una calle céntrica de la capital peruana (Lima, Perú, Radiofólo AP).

Apeló al espíritu de grandeza

Excomandante Caridi: Es necesario un reencuentro sincero entre argentinos

POR VICENTE L. PARETTI
BUENOS AIRES, 23 (AP). - El saliente jefe del estado mayor del Ejército, teniente general José Caridi, pidió hoy que se cierren "las heridas muy profundas" que dejó en el país la lucha contra el terrorismo de izquierda en la década pasada.

Caridi dejará el lunes la jefatura del arma como secuela de la presión de un sector del Ejército que se amotinó el día de diciembre y disconformó con su gestión, además de pedir entre otras cosas una reivindicación de la lucha antiguerrillera.

Caridi defendió la actuación de los militares en esa lucha diciendo que acataban "las órdenes del poder constitucional" en 1975 de las entonces presidenta Isabel Perón, derrocada un año después, mientras que la guerrilla "empleaba la antitecnicidad bajo las formas más perversas de terror".

Sus definiciones están contenidas en un mensaje que lleva su firma y que fue leído por uno de sus ayudantes en el batallón 601 de arsenales "Domingo viejo bueno", a unos 20 kilómetros al sur de aquí, al cumplirse hoy 13 años de un intento de campamento por fuerzas conjuntas de las organizaciones guerrilleras ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros.

El ataque, uno de los más grandes perpetrados por la guerrilla en esos tiempos ya que participaron cerca de 300 de sus miembros, dejó un saldo de más de 700 terroristas muertos, además de nueve militares.

Al recordar el episodio, Caridi dijo: "La cobarde acción fue pensada esperando sorprender a la guardia, dada la proximidad de las fiestas navideñas y las licencias de fin de año con el fin de robar armas y otros materiales de guerra".

Sobre reformas constitucionales

Gobierno chileno aceptó conversar con oposición

POR EVA VERGARA
SANTIAGO DE CHILE, 23 (AP). - El gobierno del presidente Augusto Pinochet anunció hoy, sorpresivamente, que conversará con la oposición sobre eventuales reformas constitucionales, antes de las elecciones presidenciales del próximo año.

Sin embargo, simultáneamente, el gobernante afirmó que algunas de las modificaciones requeridas son las que han conducido a la ruina a otras naciones y provocaron la interrupción del sistema democrático de gobierno en Chile.

"Entre algunas propuestas que hoy se hacen, de reformas y transformaciones, es posible avizorar las mismas concepciones que condujeron al colapso de nuestra democracia y que han llevado a la ruina moral y material a muchas otras naciones de occidente", dijo el gobernante militar al saludar a sus ministros.

Pinochet agregó que, si se desestiman algunos valores y tradiciones, "la nación pierde su rumbo y es fácil presa de ideologías foráneas, ajenas y contrarias al ser y al alma de Chile".

Además, el anuncio gubernamental fue formulado apenas cuatro días después que Pinochet reiteró su rechazo a esas demandas, y luego que el Partido Demócrata Cristiano, el mayor de la oposición, y renovación nacional, la principal fuerza derechista pro-oficialista, acordaron crear un comité para buscar un consenso en torno a las posibles modificaciones.

El vocero del gobierno, Miguel Ángel Poduje, dijo hoy que a fin de mes o enero próximo, el ministro del Interior recibirá a la oposición.

Este será el primer contacto oficial entre el gobierno y la oposición en cinco años. En 1983 se reunieron en un fracasado diálogo. Algunos de los temas tratados también fueron modificaciones a la carta fundamental.

COMPARTIR LA ALEGRÍA DE VIVIR LIBRE Y SIN DROGAS

CE/8

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Gerencia Industrial, invita a firmas legalmente establecidas a presentar propuestas para las siguientes invitaciones:

INV. PUB	Nº PEDIDO	MATERIALES
621/88	GID-3429/88	LIQUIDO ESPUMIGENO
636/88	GID-3431/88	LIQUIDO ESPUMIGENO

Los pedidos de cotizaciones pueden ser recogidos en las oficinas de Asesoría Legal GID., Avda. Salamanca Nº 072 (Cochabamba), a partir del 27 de diciembre de 1988 previo pago de Bs 5.00 por unidad, en el horario de 14.30 a 16.00.

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas indicadas hasta horas 14.30 del día 9 de enero de 1989.

Cochabamba, 24 de diciembre de 1988
 RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

INVITACION PUBLICA Nº 20/88

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELECTRONICOS DEL EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

PRORROGA

EL COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA, del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, con la facultad que le confiere el Art. 8vo. - ANEXO 3 - D.S. 21660 de 10 de julio de 87, comunica a las empresas interesadas, que ha postergado la fecha de presentación de ofertas hasta el día martes 30 de diciembre, de 1988 a horas 10:30 a.m.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia Principal de Administración, piso 22 - del Edificio Central - calle Ayacucho esquina Mercado.

La Paz, diciembre de 1988

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA BCB

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

INVITACION PUBLICA Nº 3/88

HABIENDO SIDO DECLARADA DESIERTA LA INVITACION PUBLICA Nº 1/88 DE AGOSTO DE 1988, LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, SE PERMITE CONVOCAR NUEVAMENTE A LAS FIRMAS EMPRESARIALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS, A PRESENTAR PROPOSICIONES PARA LA PROVISION DE DOS VEHICULOS (AUTOMOVILES DE 4 PUERTAS).

EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PODRA SER RETIRADO SIN COSTO JUNTO A LA SECRETARIA DEL TESORO JUDICIAL, EDIFICIO CORTE SUPREMA, CALLE PILINCO Nº 352, CASILLA Nº 159, TELEFONOS 21884 Y 21885.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN SOBRE CERRADO EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA, HASTA HORAS 18:00 DEL DIA 16 DE ENERO DE 1989.

EL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION, TENDRA A SU CARGO EL ESTUDIO Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS, ASI COMO LA RESPECTIVA ADJUDICACION, RESERVANDOSE EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE CONVOCATORIA SI LAS OFERTAS NO SON CONFORMES A SUS INTERESES O NO REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

SUCRE, DICIEMBRE 1988
 DIRECCION TESORO JUDICIAL

Juan Pablo II anima a Arafat a dialogar y olvidar terrorismo

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (EFE). - Juan Pablo II ha animado al líder palestino Yasser Arafat a "perseguir el diálogo" para la búsqueda de una solución equitativa al conflicto mediorientista, excluyendo el recurso de las armas, el terrorismo y las represalias.

El Pontífice católico y el presidente de la Organización para la Liberación Palestina (OLP) conversaron hoy durante 20 minutos, en la biblioteca privada del Papa, en presencia de Faruk Kadumi, responsable de las relaciones exteriores de la OLP, y otros tres dirigentes palestinos, así como de un funcionario de la secretaria de estado que hacía de intérprete.

Esta es la segunda ocasión en que se ven, en el Vaticano, el Papa polaco y Arafat. La anterior visita del líder palestino fue el 15 de septiembre de 1982.

El Papa recibió a la delegación palestina a las 11.45 GMT, una hora después de lo previsto, debido al retraso con el que llegó a Roma el avión que desde Túnez trajo a los palestinos a la capital italiana.

Arafat se había entrevistado, antes con el jefe del gobierno italiano, Ciriaco De Mita, y con el ministro de Asuntos Exteriores, Giulio Andreotti.

Ladrón de tesoro portugués vive en Chile casado con sobrina de Pinochet

LISBOA, 23 (EFE). - El autor material y cerebro del asalto a la iglesia-museo de Guimarães, el primer teniente portugués Silva Horta, vive en Chile y está casado con una sobrina del general Pinochet, afirma hoy el semanario lisboeta "Primer Página".

El semanario, que cita personas ligadas al llamado "Verano caliente de 1975", asegura que el teniente Silva Horta se llevó fuera del país parte del "botín", cuyo valor histórico-artístico es incalculable.

El robo se hizo aprovechando la confusión surgida en el país tras la Revolución de los Clavetes (1974), y Silva Horta, junto con tres amigos -entre los que se encontraba una mujer- planearon asaltar la iglesia-museo de esta ciudad, cuna de Portugal.

Después del asalto, realizado con la colaboración de 29 personas, Silva Horta huyó de Portugal y abandonó a su mujer, de quien se divorció posteriormente, y a sus dos hijos, señala las mismas fuentes.

El teniente portugués pasó la frontera con España y desde Madrid viajó a Brasil, donde vivió algún tiempo, para establecerse finalmente en Chile, país en el que se "integró en las fuerzas de seguridad del régimen de Pinochet" asegura el mismo semanario.

INVITACION PUBLICA 23/88

ATENCION DEL COMEDOR- GESTION 1989 PRORROGA

El Comité de Contratación Administrativa del Banco Central de Bolivia con la facultad que le confiere el Art. 8º Anexo 3 - D.S. 21660 - 10 de julio de 1987 comunica a las empresas interesadas, que ha postergado la fecha de presentación de ofertas hasta el día martes 3 de enero de 1989, a horas 16:00.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia Principal de Administración, Piso 22 -del Edificio Central - Ayacucho esq. Mercado.

La Paz, diciembre de 1988

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DEL BCB

INVITACION PUBLICA Nº 25/88

PROVISION RELOJES PARA CONTROL DE PERSONAL

El Comité de Contratación Administrativa del BCB, en estricta sujeción al Anexo 3 del D.S. Nº 21060 de 10 de julio de 1987, invita a las firmas, Representantes Legales y/o Provedoras, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de Relojes para Control de Personal, de acuerdo al pliego de especificaciones que los interesados podrán recoger de la Gerencia Principal de Administración, piso 22 del Edificio Central, Ayacucho esq. Mercado - La Paz, previo depósito de Bs 50.- (Cincuenta 00/100 Bolivianos) en Caja Nº 1 (Planta Baja) utilizando la Zapeleta HABER DE CAJA, clave de cuenta Nº 30-01-07-5 RECUPERACIONES VARIOS.

El plazo para la presentación de las propuestas vence el día 20 de enero de 1989 a horas 16:00 p.m., que deberán ser entregadas en la misma Gerencia Principal de Administración.

La Paz, diciembre de 1988

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA BCB

FELICIDADES CON REGALOS DE HANSA

HORARIO DE ATENCION
 Hoy, Sábado 24,
 de Hrs. 10:00 a 17:00
 Continuo

DEUDORES MOROSOS

Se cita a los siguientes deudores morosos, comunicarse con los teléfonos 340877 - 360431 con el objeto de cancelar sus obligaciones pendientes:

DEUDORES	GARANTE
Walter Andrade Bustamante	A, D, B, S.R.L.
La Esperanza S.R.L.	Enrique Salinas Valcárcel
Alvaro Sandoval Zegarra	Alfredo Deheza Gutiérrez
Rolando Diez de Medina	Fernando Daza Prudencia
Norma López de Monje	Raymi Carrasco Vidovic
Rosario Zapeballos Medina	Rodolfo Ackermann Morel
José Diez de Medina	Daniel Pacheco Vela
José Rechtszaid Sales	

La Paz, diciembre de 1988

Operaciones del 23 de diciembre

Cotización oficial del dólar subió en un punto

La cotización oficial del dólar aumentó en un punto, llegando a 2,46 bolivianos la unidad de divisa norteamericana.

En las operaciones del bolsín de la víspera, el Banco Central de Bolivia puso a la venta 5 millones de dólares. Se demandaron 2.355.000 dólares, todos rechazados.

La base del BCB fue de 2,46 bolivianos por dólar, superior a las propuestas mínima y máxima que fueron de 2,45. Se presentaron 47 solicitudes, y se rechazaron todas.

CERTIFICADOS A PLAZO FIJO

Las operaciones del bolsín del BCB en la colocación de certificados de depósitos a plazo fijo, acumuladas hasta la fecha tiene los siguientes resultados:

Table with columns: M/N (en Bs), M/E (en \$US.), M/N MV (en Bs). Rows include Solicitudes acumuladas, Adjudicado, TASAS DE INTERES EN PORCENTAJE ANUAL, and Plazos en días (30, 90, 180, 360).

REF: M/N = moneda nacional, M/E = moneda extranjera, M/N MV = moneda nacional con mantenimiento de valor

OTRAS COTIZACIONES

METALES: NUEVA YORK, 23 (AP). Cotización de los metales no ferrosos en Nueva York. Zinc: 72-75 centavos la libra, entregado Estafío: 0,8080 dólares la onza Oro: 416,40 dólares la onza Plata: 6,135 dólares la onza

AZUCAR: NUEVA YORK, 23 (AP). Cotización del azúcar en el mercado de Nueva York.

Table with columns: APER, MAX, MIN, CIERRE, CAMBIO. Rows for ENE, MAR, MAY, JUL, OCT, DIC, MAR, MAY.

-CACAO: NUEVA YORK, 23 (AP). Cotizaciones del cacao en el mercado de Nueva York.

Table with columns: APER, MAX, MIN, CIERRE, CAMBIO. Rows for MAR, MAY, JUL, OCT, DIC, MAR, MAY.

-ALGODON: NUEVA YORK, 23 (AP). Cotización del algodón en Nueva York.

Table with columns: APER, MAX, MIN, CIERRE, CAMBIO. Rows for MAR, MAY, JUL, OCT, DIC, MAR, MAY.

Director Regional del PNUD

Bolivia recibirá primer programa de apoyo a la administración pública

Bolivia será el primer país del mundo en el que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lleve adelante un proyecto de apoyo a la administración estatal.

Esta información fue proporcionada por el Director Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, Augusto Ramírez Ocampo, quien explicó que este programa se ha denominado "la gerencia de desarrollo".

El objetivo, dijo, es capacitar a la brevedad posible al personal de gerencia del gobierno, que goce de las garantías necesarias para el desempeño de sus funciones y, al mismo tiempo, sea el ejecutor de los programas de desarrollo del país.

Este proyecto -que será cofinanciado por organismos internacionales como el Banco Mundial- es discutido entre autoridades del gobierno boliviano y los representantes del sistema de las Naciones Unidas.

El Director Regional del PNUD que permaneció en el país durante una semana, sostuvo que recoge de Bolivia una impresión "francamente optimista".

"Con las tremendas dificultades de nuestra América Latina y, desde luego, las que ha enfrentado Bolivia inmemorialmente, yo pienso que aquí se respira una atmósfera de estabilidad política, de pleno funcionamiento democrático, de solidez institucional y, además, se cumple con el proceso pre-eleccional sin "intratemplos", dijo Ramírez Ocampo.

Respecto a la política económica, señaló que el organismo al que representa, siguió con atención y de cerca el proceso nacional que lo calificó como "no sólo meritorio, muy valiente y algo dramático, sino exitoso".

Luego de los años de crisis y decrecimiento de la economía, este año será el primero en que se tenga un crecimiento en términos reales, agregó.

"Hasta donde me puedo dar cuenta, afirmó luego, me parece que las distintas fuerzas políticas llegaron a un nivel de consenso sobre la necesidad de mantener, en líneas generales, un esquema que ha probado ser bueno, naturalmente con sus distintas apreciaciones desde sus campos ideológicos".

Afirmó, finalmente, que lo más importante es que la madurez democrática del país permite plantearse la alternabilidad democrática, sin que ello represente sobresaltos, que se presentan con normalidad en casos como estos.

Saludo por la Navidad

Derechos Humanos afirma que "No hay paz sin justicia social"

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, mediante un documento firmado por Rolando Villena e Iván Paz, sostiene que "no hay paz sin justicia social", al hacer conocer su saludo a los trabajadores de todo el país, con motivo de recordarse las fiestas de Navidad y año nuevo.

"Desear paz y bienestar en circunstancias tan difíciles para las familias de los mineros, fabriles, del sector público y de las familias campesinas que viven una suerte de exilio interno, sería una retórica sin sentido", afirma el documento.

"Al contrario de ello añado-, sostenemos que para el pueblo luchador de sus derechos sociales y económicos, del que como institución nos consideramos parte, esa paz y bienestar ha de ser el resultado de la justicia social como conquista y no como un regalo de ningún partido político que espere su turno para gobernar".

"Que el espíritu de Navidad -dice- rompa el frío del egoísmo personal y estructural que nos ha conducido a confundir la Navidad con la vanidad del consumo, la competencia y el chantaje de los regalos".

La Asamblea de Derechos Humanos convoca a "enfrentar el regalo de la solidaridad con las familias más golpeadas por la miseria en las ciudades, las minas y el campo que luchan por superar la promesa de superar el conformismo, el fatalismo y la ciega indiferencia; animados y atraídos por el sueño de festejar una Navidad digna de ser celebrada y sin temores que amenacen el derecho a una vida plena".

Concluye: "Hacemos propicia la oportunidad para renovar nuestro compromiso de seguir juntos al pueblo en la tenaz lucha por los derechos civiles y sociales, y desafiar a todos a coadyuvar en el nacimiento de una Bolivia sin pobreza, sin mendigos, sin niños y jóvenes abandonados, sin prostitución, sin analfabetismo, ni divisiones de ninguna naturaleza. Que la luz de Belén ilumine nuestras luchas y esfuerzos para ser partícipes del nuevo amanecer que tanto añoramos como bolivianos".

Según ministro Cooperación externa para la salud se ampliará en 1989

La cooperación internacional para el sector de la salud será ampliada en 1989, según informó ayer el ministro de Previsión Social y Salud Pública, Joaquín Arce Lema, en una conferencia de prensa convocada para hacer conocer una evaluación de las actividades cumplidas en el presente año.

El dignatario de estado dijo que la cooperación externa será ampliada en respuesta a la seriedad con que se ejecutaron los programas y campañas de vacunación, diseñadas para erradicar del país las principales enfermedades y mejorar la salud de la población boliviana.

Indicó que los organismos internacionales que cooperan a la salud, fortalecerán su apoyo en 1989 a fin de continuar con la labor de erradicar los males en el año 2000.

Agregó que uno de los organismos internacionales que ha comprometido su apoyo es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

También reiteró que el gobierno boliviano ha comprometido para 1989 la asignación de seis millones de dólares, para la construcción del hospital Daniel Bracamonte de la Ciudad de Potosí, además de otros cuatro millones de dólares para programas de salud mental y epidemiología.

Por otra parte, manifestó que el gobierno de Alemania apoyará el financiamiento de otros proyectos de salud en la localidad de Punata del departamento de Cochabamba, con la entrega de un millón cien mil marcos alemanes.

Añadió que al margen del compromiso de esos países, también se ha hecho conocer al gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro, que otros organismos internacionales dedicados a la salud brindaron todo su apoyo para la realización de campañas de vacunación y programas en 1989.

El lunes 26 no es día laboral

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral confirmó ayer que este lunes 26 y el 2 de enero de 1989, no serán días laborales, debido a que los feriados de Navidad y Año Nuevo caen en domingo, y el decreto 21062 dispone que "todo feriado que coincida en día domingo, debe ser compensado con el día hábil inmediato".

En la víspera, en esta secretaría de estado, al igual que en las demás reparticiones de la administración pública, tuvo lugar una recepción con motivo de la Navidad.

En un acto especial, el titular del Trabajo distinguió ayer a los siguientes funcionarios, por antigüedad en el desempeño de sus cargos más de 25 años: Corina Nogales Hurtado, Carmen Marchado Céspedes, Vicente Sandoval Escalante, Carlos Velarde Angles, Alberto Navarro y Alberto Ríos.

En la tarde, en el auditorio de la Universidad Mayor de San Andrés, se realizó una recepción para los trabajadores de la administración pública, en la que participó el titular del Trabajo, Víctor Paz Estenssoro.

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE) envió una copia de esta información a PRESENCIA que dice textualmente: Señor Director: He leído con extrañeza una nota publicada el 22 de diciembre pasado en el prestigioso matutino que Usted dirige, en sentido que autoridades del Instituto Nacional de Estadística (INE) habrían informado sobre la distribución porcentual de los ingresos de los trabajadores. Debido a que ningún periodista de PRESENCIA se ha apersonado al INE para recabar esta información, la nota que aparece...



El regalo de Dios y los zapatos

Al acostarnos la noche del 24 de diciembre, mis hermanos y yo, cuando niños, colocábamos nuestros zapatos en la ventana para que en ellos el Niño Dios colocara los regalos de Navidad. Nuestros padres nos daban las buenas noches, apagaban la luz y se retiraban. Varios resultaban nuestros esfuerzos para mantenernos despiertos con la esperanza de ver al Divino infante, pero al día siguiente estaban ahí los presentes.

Con el transcurrir del tiempo los anidados regalos nos eran entregados directamente por nuestros papás a nombre del Niño Dios. A nuestra vez, ya padres, nosotros, colocamos los obsequios al pie del arbolito de Navidad y ante el pesebre recibimos el aniversario del nacimiento de Jesús con oraciones. Al cumplir estos preparativos, como papá, recordé mi niñez y ello me llevó a reflexionar y llegar a la conclusión de que los zapatos son aún donde coloca el Niño los regalos; ahora sé que el mayor regalo de Dios a la humanidad fue el nacimiento de su hijo hecho hombre y nosotros mismos como sus hijos.

Sé que los zapatos son depositarios del regalo de Dios no sólo al amanecer del 25 de diciembre sino todos los días cuando al vestírtimos nos los ponemos. El invaluable obsequio es la dignidad que nos dio de hijos de Dios, el derecho de escoger entre el mal y con las enseñanzas correctas para construir el reino de Dios con cimientos en esta vida.

Si siguiéramos, fieles a esas enseñanzas y las transformamos en acciones de nuestro vivir, podríamos ser mejores hijos de Dios. No existirían cárceles, cometerían delitos, no los explotadores ni explotados, las secuelas de pobreza serían humanas.

Es el hombre responsable de los males que aquejan a la humanidad, que son el resultado de la falta de comprensión, y egoísmo de aquello que los detiene. Uno termina donde comienza el otro. También es el hombre quien puede mejorar la condición humana, y quien recibe el regalo de la capacidad para hacer la tan repetida justificación que anhelamos pero no alcanzamos. El regalo de Dios en nosotros y los disfrutamos a la medida que lo descubrimos. Damos que la luz de esta Navidad ilumine el camino para hacer lo bueno. Dependiendo de nosotros que el regalo que Dios coloca en el corazón de nuestros zapatos sea bueno y útil para la humanidad. (22)

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

En esta primera organización seminarios para 3.000 mujeres, en las participaciones de los que se emplearon diversos recursos materiales y un tercio utilizado para la comprensión del tema.

Ministro anunció inversión

Más de \$US 2 millones para obras policiales

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de 2 millones seiscientos mil dólares, con destino a diversas obras de infraestructura para la policía.

El anuncio fue hecho en el acto inaugural de la ampliación de la clínica policial "Virgen de Copacabana", llevado a cabo en la zona de Sopacabana.

Dijo que la política del gobierno está orientada a la dotación de la infraestructura adecuada para todos los servicios policiales, tomando en cuenta la misión que cumplen en la sociedad.

En dicho acto, el ministro Durán entregó una ambulancia para el mismo nosocomio.

En su breve discurso, elogió a los trabajadores de esta clínica, comandada por el Gral. David Hinojosa, hasta ayer comandante de la Policía, por su "eficiente como patriótica labor en bien de la comunidad".

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de 2 millones seiscientos mil dólares, con destino a diversas obras de infraestructura para la policía.

El anuncio fue hecho en el acto inaugural de la ampliación de la clínica policial "Virgen de Copacabana", llevado a cabo en la zona de Sopacabana.

Dijo que la política del gobierno está orientada a la dotación de la infraestructura adecuada para todos los servicios policiales, tomando en cuenta la misión que cumplen en la sociedad.

En dicho acto, el ministro Durán entregó una ambulancia para el mismo nosocomio.

En su breve discurso, elogió a los trabajadores de esta clínica, comandada por el Gral. David Hinojosa, hasta ayer comandante de la Policía, por su "eficiente como patriótica labor en bien de la comunidad".

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de 2 millones seiscientos mil dólares, con destino a diversas obras de infraestructura para la policía.

El anuncio fue hecho en el acto inaugural de la ampliación de la clínica policial "Virgen de Copacabana", llevado a cabo en la zona de Sopacabana.

Dijo que la política del gobierno está orientada a la dotación de la infraestructura adecuada para todos los servicios policiales, tomando en cuenta la misión que cumplen en la sociedad.

En dicho acto, el ministro Durán entregó una ambulancia para el mismo nosocomio.

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de 2 millones seiscientos mil dólares, con destino a diversas obras de infraestructura para la policía.

El anuncio fue hecho en el acto inaugural de la ampliación de la clínica policial "Virgen de Copacabana", llevado a cabo en la zona de Sopacabana.

Dijo que la política del gobierno está orientada a la dotación de la infraestructura adecuada para todos los servicios policiales, tomando en cuenta la misión que cumplen en la sociedad.

En dicho acto, el ministro Durán entregó una ambulancia para el mismo nosocomio.

En su breve discurso, elogió a los trabajadores de esta clínica, comandada por el Gral. David Hinojosa, hasta ayer comandante de la Policía, por su "eficiente como patriótica labor en bien de la comunidad".

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de 2 millones seiscientos mil dólares, con destino a diversas obras de infraestructura para la policía.

El anuncio fue hecho en el acto inaugural de la ampliación de la clínica policial "Virgen de Copacabana", llevado a cabo en la zona de Sopacabana.

Dijo que la política del gobierno está orientada a la dotación de la infraestructura adecuada para todos los servicios policiales, tomando en cuenta la misión que cumplen en la sociedad.

En dicho acto, el ministro Durán entregó una ambulancia para el mismo nosocomio.

En su breve discurso, elogió a los trabajadores de esta clínica, comandada por el Gral. David Hinojosa, hasta ayer comandante de la Policía, por su "eficiente como patriótica labor en bien de la comunidad".

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de 2 millones seiscientos mil dólares, con destino a diversas obras de infraestructura para la policía.

El anuncio fue hecho en el acto inaugural de la ampliación de la clínica policial "Virgen de Copacabana", llevado a cabo en la zona de Sopacabana.

Dijo que la política del gobierno está orientada a la dotación de la infraestructura adecuada para todos los servicios policiales, tomando en cuenta la misión que cumplen en la sociedad.

En dicho acto, el ministro Durán entregó una ambulancia para el mismo nosocomio.

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de 2 millones seiscientos mil dólares, con destino a diversas obras de infraestructura para la policía.

El anuncio fue hecho en el acto inaugural de la ampliación de la clínica policial "Virgen de Copacabana", llevado a cabo en la zona de Sopacabana.

Dijo que la política del gobierno está orientada a la dotación de la infraestructura adecuada para todos los servicios policiales, tomando en cuenta la misión que cumplen en la sociedad.

En dicho acto, el ministro Durán entregó una ambulancia para el mismo nosocomio.

En su breve discurso, elogió a los trabajadores de esta clínica, comandada por el Gral. David Hinojosa, hasta ayer comandante de la Policía, por su "eficiente como patriótica labor en bien de la comunidad".

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de 2 millones seiscientos mil dólares, con destino a diversas obras de infraestructura para la policía.

El anuncio fue hecho en el acto inaugural de la ampliación de la clínica policial "Virgen de Copacabana", llevado a cabo en la zona de Sopacabana.

Dijo que la política del gobierno está orientada a la dotación de la infraestructura adecuada para todos los servicios policiales, tomando en cuenta la misión que cumplen en la sociedad.

En dicho acto, el ministro Durán entregó una ambulancia para el mismo nosocomio.

En su breve discurso, elogió a los trabajadores de esta clínica, comandada por el Gral. David Hinojosa, hasta ayer comandante de la Policía, por su "eficiente como patriótica labor en bien de la comunidad".

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de 2 millones seiscientos mil dólares, con destino a diversas obras de infraestructura para la policía.

El anuncio fue hecho en el acto inaugural de la ampliación de la clínica policial "Virgen de Copacabana", llevado a cabo en la zona de Sopacabana.

Dijo que la política del gobierno está orientada a la dotación de la infraestructura adecuada para todos los servicios policiales, tomando en cuenta la misión que cumplen en la sociedad.

En dicho acto, el ministro Durán entregó una ambulancia para el mismo nosocomio.

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de 2 millones seiscientos mil dólares, con destino a diversas obras de infraestructura para la policía.

El anuncio fue hecho en el acto inaugural de la ampliación de la clínica policial "Virgen de Copacabana", llevado a cabo en la zona de Sopacabana.

Dijo que la política del gobierno está orientada a la dotación de la infraestructura adecuada para todos los servicios policiales, tomando en cuenta la misión que cumplen en la sociedad.

En dicho acto, el ministro Durán entregó una ambulancia para el mismo nosocomio.

En su breve discurso, elogió a los trabajadores de esta clínica, comandada por el Gral. David Hinojosa, hasta ayer comandante de la Policía, por su "eficiente como patriótica labor en bien de la comunidad".

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, anunció que para enero próximo se ha previsto el financiamiento de

Conferencia Episcopal convocó a unirse a jornadas de la paz

La Secretaría Ejecutiva de las Misiones de la Conferencia Episcopal de Bolivia invitó a reunirse en la Jornada Mundial de la Paz 1989, que el Papa Juan Pablo II convocó bajo el lema: "Para construir la paz respetando las minorías".

Con la firma de la hermanita Cristina Ventura, Secretaria de Misiones, se firmó un documento que en los próximos días, dentro de las oficinas, viven milagrosamente que tratan de recuperar su propia identidad.

Además, juntamente cuando la sociedad en conjunto se vuelve siempre más internacional. "El desafío que implica esta doble tendencia, en la apertura contradictoria, toca el corazón mismo de la paz".

El documento afirma que estos "pueblos diferentes sin duda mucho por su origen y situación histórica, todos sin embargo tienen una experiencia común de sufrimientos y desplazamientos".

Por pago de cuentas de gas

BCB confirma recepción de veinte millones de dólares de Argentina

El Banco Central de Bolivia confirmó ayer la recepción de 20 millones de dólares, provenientes del gobierno argentino para el concepto de la comisión de presidente de ese Estado, Jacques Trigo.

Argentina había dejado de pagar las cuentas de gas desde agosto pasado, por lo que en septiembre la deuda en mora alcanzaba a los 84,6 millones de bolivianos, alrededor de 40 millones de dólares.

Más adelante sostiene que el Papa Juan Pablo II apela a los estados, a las organizaciones internacionales y, en realidad, a todos, para que se construya una sociedad en la cual una legítima diversidad permita que cada pueblo contribuya a la paz.

El documento de la Comisión Episcopal de Misiones, sostiene al final: "La verdadera paz no puede existir cuando algunos grupos ven sus derechos humanos básicos, incluido el derecho a la libertad religiosa, ignorados".

Comandante de la Policía

Cooperación del pueblo impedirá que se ofenda nuestra soberanía

Presidente de la república posesionó al Gral. Molina como nuevo comandante general de la Policía

El presidente de la república posesionó al Gral. Molina como nuevo comandante general de la Policía.



La decidida cooperación del pueblo cooperarán fuertes, que nos permitan nuestra soberanía, intentará introducirnos de violencia, en nuestra forma de desarrollo patrio.

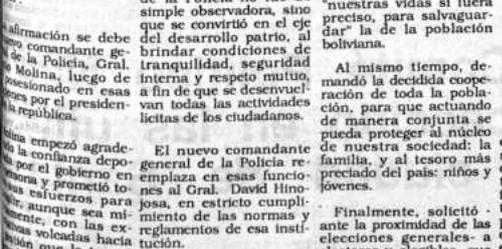
Tras reconocer los logros de la política del gobierno, se identificó con ellos y señaló que el papel de la Policía no fue de simple observador, sino que se convirtió en el eje del desarrollo patrio.

El nuevo comandante general de la Policía reemplaza en esas funciones al Gral. David Hinojosa, en estricto cumplimiento de las normas y reglamentos de esa institución.

Dichas reservas aumentaron hasta septiembre en 21,8 millones de dólares, sin contar con los pagos de las cuentas de gas demoradas, explicó.

Trigo destacó el esfuerzo argentino por cumplir con el pago de las cuotas, en medio de la crisis económica que confronta.

En los archivos del ejército se declara que a partir de 1981 los diarios no figuraban como bienes de las FF. AA.



Según ejecutivo de la FSTMB

Es destacable la repercusión que tuvo la visita del Papa

Uno de los efectos más importantes que provocó la visita del Papa Juan Pablo II a nuestro país, tiene que ver con la repercusión que tuvo, principalmente por la comprensión internacional en torno a nuestra situación, dijo el secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Víctor López Arias.

Recordó que el miércoles 11 de mayo, en la ciudad de Oruro, tuvo la oportunidad de saludar al Santo Padre y, sobre todo, expresarle en pocas palabras la situación de los trabajadores bolivianos, principalmente de los mineros.

Manifestó que ahora lo que corresponde no es quedarse en la simple denuncia, sino en luchar y encontrar caminos para enfrentar la actual situación.

SAN VICENTE Por otra parte, informó que COMIBOL solucionó el problema de los trabajadores de San Vicente y Veintillas, por lo que se decidió no ingresar en huelga de hambre y suspender el bloqueo de la vía férrea.

Dijo que COMIBOL otorgó 23 mil dólares por concepto de bono de producción a dichos trabajadores, los que repartidos significarán aproximadamente 200 bolivianos para cada uno, cantidad que los será cancelada hasta el 31 de este mes.

El otro planteamiento, respecto a la contratación de los eventuales, fue rechazado por la empresa minera estatal.

Presidente de Comisión Económica:

"Fenómeno de la 'relocalización' se produjo a pedido de trabajadores"

-Informe del Presupuesto se presentará el 9 de enero.- "Espero que los parlamentarios se sensibilicen y compartan la crisis económica", dijo Rodríguez

"La política económica del gobierno logró un importante éxito social en 1988 y hay que aclarar que el fenómeno de la 'relocalización' se produjo por pedido de los trabajadores", dijo a PRESENCIA el presidente de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados, Edwin Rodríguez.

Invitó a que "relocalizados" a que comprueben el hecho de que las instituciones de la Corporación Minera o Yacimientos Petrolíferos; "fueron los trabajadores que voluntariamente pidieron su retiro para atenderse al bono de relocalización".

"Es un fenómeno social que hemos generado, en tiempo de crisis, para re-ajustar las empresas, sin lanzar a un proletariado desesperado, para que diere origen a las 'villas miserias'".

INDUSTRIA NACIONAL Afirmó que la industria nacional fue ineficiente, porque no cubrió la demanda interna y su producción no es de buena calidad y esto provocó factores externos, en medio de una profunda crisis mundial el gobierno pudo estabilizar la economía y realizar un plan de inversión.

El crecimiento del Producto Interno Bruto quiere decir que hay recuperación económica, y eso se debe al programa de inversión.

Desde el momento en que se frenó la inflación y hay éxito económico, necesariamente esto se refleja en la social, entonces, informó Rodríguez, "hay éxito social", y una prueba de ello es que, pese al descontento de diferentes sectores, los trabajadores reciben salarios superiores a los que recibían durante la Unidad Democrática y Popular.

Informó que su comisión presentará el informe final sobre el presupuesto general de la república, a la Cámara de Diputados, el 9 de enero de 1989.

"Se han hecho los últimos reajustes en el campo de las inversiones, particularmente para atender las demandas de las regiones".

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

AGUINALDOS Al criticar los aguinaldos de los diputados, dijo: "¡Ojalá algún día los parlamentarios se sensibilicen con la situación nacional y compartan la crisis económica, que debe ser sufrida por todos".

Cuando se halle aeropuerto

LAB prestará servicio a la ciudad de Potosí

En cuanto concluyan los trabajos de mejoramiento del aeropuerto de la ciudad de Potosí, el Lloyd Aéreo Boliviano iniciará sus operaciones hacia esa dependencia, posibilitando un mayor flujo de turistas nacionales y extranjeros, informó el presidente del LAB, Jaime Niño de Guzmán, al referirse a la polémica suscitada por la presencia de misiones militares norteamericanas en la rehabilitación de ese aeropuerto. Manifestó: "Somos los más interesados en que por lo menos las principales ciudades del país cuenten con una infraestructura aeroportuaria adecuada. Cualquier oposición a este trabajo es una cuestión muy desorejada, además de una actitud totalmente egoísta para el pueblo potosino, hecho que no podemos menos que condenar".

La explicación del cetro Patipati, es objeto de una serie de controver-

sias, y particularmente el LAB, tenemos que hacer conocer un criterio a este respecto. En ese sentido, añadimos, podemos oponer a este trabajo en cualquier lugar de Bolivia, es necesario en un país carente de vinculación por carretera, por ello, una vez que Potosí cuente con el aeropuerto adecuado y dependiendo del tamaño y de sus características, el LAB brindará el servicio.

No podemos entender por qué algunos personas se oponen a este trabajo, entiendo que es un proyecto que nos beneficia para el país, ni para la región, además de que se realizará dentro de los términos científicos y técnicos más adecuados", concluyó.

Según diputado

FF.AA. deberían agilizar trámites en el caso del robo de diarios del Che

Las Fuerzas Armadas de la Nación deberían aportar para el esclarecimiento de la sustracción y comercialización de los diarios del guerrillero Ernesto "Che" Guevara.

Harry "Pombo" Villegas y agilizar los trámites sobre este caso, dijo a PRESENCIA el diputado del Partido Socialista Uno, Germán Gutiérrez Gantier.

Explicó que el PS-1 recibió en 1985 a una serie de informaciones provenientes de la embajada del país en Inglaterra, referidas a la sustracción de los diarios.

Por la documentación probatoria, se llegó a la conclusión de que el ex Gral. Luis García Meza era uno de los principales responsables del hecho, junto a Erick Galantieri.

Los diarios fueron declarados propiedad del Estado durante el gobierno del Gral. René Barrientos, porque eran "botín de guerra".

En los archivos del ejército se declara que a partir de 1981 los diarios no figuraban como bienes de las FF. AA.

"En la actualidad, la Comisión Mixta de Constitución y Justicia del Congreso actúa adecuadamente y en algunos casos con flexibilidad, por lo que debió emitir mandamiento de detención preventiva contra García Meza, por incumplimiento a las disposiciones legales y por no presentarse a declarar cuando se lo llamó".

La actitud del ex mandatario se agravó por publicaciones sediciosas y subversivas contra el parlamento.

El ejército debería preocuparse por agilizar los trámites legales que permitan esclarecer el robo y castigar a los implicados en el hecho.

Al referirse a las amenazas anónimas contra diputados y asesores de la Comisión de Constitución, Gutiérrez afirmó: "Tienen relación directa con el caso de los diarios; para nadie es un secreto que en Sucre las autoridades policiales se mantienen amedrentadas por el poder económico del general".

Senador de ADN

La pesadez de la burocracia no permitió reactivación económica

"La reactivación económica no fue posible debido a la pesadez de un aparato burocrático que no vitaliza los créditos otorgados al país en favor del sector productivo", dijo el senador Héctor Ormaechea, presidente de la Comisión Económica del Senado.

Agregó que la reactivación económica mejoró a medias, porque lo primero que el gobierno ha hecho es poner en orden la economía. "Se han logrado importantes recursos económicos que tardan en llegar a su destino, por la pesada burocracia existente".

Ormaechea declaró que "las bases están dadas para una recuperación económica, con estabilidad política y en el marco democrático; es necesario que la reactivación económica funcione, en base a nuestras propias posibilidades de exportación no tradicional. Este será un paso fundamental para remontar la crisis".

Durante 1980 y 1987, el saldo de la balanza comercial de Bolivia registró un saldo negativo. Del superávit que se registraba entre 1980-1984, pasó al déficit entre 1985-1987.

Según el resumen estadístico del comercio exterior publicado por el INE, para el período 1980-1987, las razones de este problema son la constante disminución en el valor de las exportaciones en

posible descentralizar y qué instituciones pueden descentralizarse.

La descentralización es un manejo autónomo en un sentido amplio, que implica la desconcentración comprende solamente el traspaso de algunas funciones estatales a las regiones, pero con una orientación centralizada.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Reconoció que todas las regiones quieren tener un desarrollo significativo, y eso se debe a que en un momento de crisis económica; las demandas para inversiones sociales son altas que no hay recursos para cubrirlos", concluyó.

Comercio exterior entre 1980-1987

Superávit de la balanza comercial del país se transformó en déficit

Importaciones aumentó en 6,9%.

El boletín del INE explica el riesgo que la estructura de las exportaciones nacionales, en sus rubros más importantes entre los productos tradicionales (minerales e hidrocarburos), experimentaron un cambio en su participación sobre el total de las exportaciones.

Mientras en 1980, el valor de las exportaciones de minerales representaba el 62,3% del total nacional, en 1987 llegó a 36,3% y el valor de las ventas externas de hidrocarburos que en 1980 significaba el 23,6%, subió en 1987 hasta el 45%.

El saldo de la balanza comercial corresponde a un déficit de 1.000 millones de dólares en 1987, registrado también en 1985.

El valor de las exportaciones, que en 1980 alcanzaba a 1.037 millones de dólares, se redujo hasta 869,8 millones de dólares en 1987, registrándose una caída del 45,1%.

Por el contrario, el valor de las importaciones, que en 1980 llegaba a 665,4 millones de dólares, en 1987 alcanzó un nivel de 767,2 millones, con un incremento del 15,3%.

La evaluación de las exportaciones e importaciones bolivianas, muestra que el saldo de la balanza comercial de los últimos tres años fue negativo, llegando en 1985 a 19,8%; en 1986 a -33,7%, y en 1987 a -197,4 millones de dólares.

Si en el valor de las importaciones se registran las fluctuaciones señaladas, en el volumen de las mismas las variaciones son mínimas.

Así, entre 1980 y 1987 el volumen de las exportaciones bajó sólo en 1,2%, mientras el de las importaciones aumentó en 15,3%.

La evaluación de las exportaciones e importaciones bolivianas, muestra que el saldo de la balanza comercial de los últimos tres años fue negativo, llegando en 1985 a 19,8%; en 1986 a -33,7%, y en 1987 a -197,4 millones de dólares.

Si en el valor de las importaciones se registran las fluctuaciones señaladas, en el volumen de las mismas las variaciones son mínimas.

Así, entre 1980 y 1987 el volumen de las exportaciones bajó sólo en 1,2%, mientras el de las importaciones aumentó en 15,3%.

La evaluación de las exportaciones e importaciones bolivianas, muestra que el saldo de la balanza comercial de los últimos tres años fue negativo, llegando en 1985 a 19,8%; en 1986 a -33,7%, y en 1987 a -197,4 millones de dólares.

Si en el valor de las importaciones se registran las fluctuaciones señaladas, en el volumen de las mismas las variaciones son mínimas.

Así, entre 1980 y 1987 el volumen de las exportaciones bajó sólo en 1,2%, mientras el de las importaciones aumentó en 15,3%.

La evaluación de las exportaciones e importaciones bolivianas, muestra que el saldo de la balanza comercial de los últimos tres años fue negativo, llegando en 1985 a 19,8%; en 1986 a -33,7%, y en 1987 a -197,4 millones de dólares.

Secretario ejecutivo de la COB:

"Esta Navidad es una de las más tristes de los últimos tiempos"

Esta Navidad es una de las más tristes y dramáticas para la clase laboral y, sobre todo, para los miles de desocupados y niños desamparados que pululan por las calles, dijo el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Simón Reyes.

Afirmó que para una amplia mayoría de los bolivianos no hay Navidad, por lo que no queda otro camino que proseguir con la lucha, a fin de frenar la política depredadora del gobierno, que en los últimos tres años utilizó más de 1.000 millones de dólares para pagar la deuda externa.

El ejecutivo de la COB lamentó que la Navidad haya perdido su valor espiritual de años anteriores y que se haya convertido en una fiesta de interés comercial, donde la mayoría de la población "no tiene la posibilidad de acceder, por los altos precios de la Navidad y los propios altísimos".

Subrayó que los únicos que se beneficiaron con la nueva política económica son los banqueros, im-

portadores y algunos sectores de la agroindustria. Afirmó que durante la gestión que feneció aumentó el índice de desocupación, se mantuvieron congelados los salarios y no hay perspectivas de que esto cambie, más aún, si ADN llega al gobierno, en tanto que el MIR anunció que matizará el actual modelo económico, sin introducir reformas profundas.

En la carta explican que los comunarios de

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia y los comunarios de Kapawayaya, a través de carta dirigida a la Corte Superior del Distrito, solicitan la correcta aplicación de la ley en los procesos agrarios que se siguen en los juzgados.

En la carta explican que los comunarios de

Kapawayaya (provincia Cochabamba) siguen un juicio de reversión de tierras contra Braulio Alarcón Monroy y añaden que se intentó neutralizar el fallo con otro juicio, de carácter penal, que se sigue en el juzgado Tercero en el Penal contra dirigentes campesinos, entre ellos a Jorge Mamani Pilco.

Para dictar resolución, se realizó inspección ocular en el terreno el 8 de abril de 1988 y en ella se comprobó que los comunarios cultivan en el lugar y, por tanto, tienen derecho a esas tierras, amparados por la Ley de Reforma Agraria.

El Cnel. Paredes sostuvo que la compra de terrenos puede hacerse cuando el partido o grupo, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos por ley.

Por otro lado, reiteró que con la ley de excepción para la habilitación de cuatro documentos válidos para los registros electorales, la labor del servicio de identificación ha sido aliviada considerablemente.

Descentralización

PARA LA REACTIVACION

El actual aparato burocrático, entorpecía una reactivación acelerada, por eso es necesario que las regiones tengan mayor capacidad de decisión económica. El control en el manejo de recursos regionales, permitirá una administración más eficiente, expresó ex senador.

ADN considera que el país necesita una descentralización administrativa y política; sin embargo, dijo Ormaechea, se debe analizar qué es lo que es

El director nacional de Identificación Personal, Cnl. Jorge Paredes, aclaró que la extensión de carnets de identidad no está orientada a favorecer a ningún partido político y que como valores fiscales están debidamente fiscalizados por la oficina de recaudaciones.

La aclaración fue formulada a raíz de una denuncia política, en sentido de que el MNR estaría obteniendo enormes cantidades de ese

documento a sus militantes.

El Cnel. Paredes sostuvo que la compra de terrenos puede hacerse cuando el partido o grupo, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos por ley.

Por otro lado, reiteró que con la ley de excepción para la habilitación de cuatro documentos válidos para los registros electorales, la labor del servicio de identificación ha sido aliviada considerablemente.

El director nacional de Identificación Personal, Cnl. Jorge Paredes, aclaró que la extensión de carnets de identidad no está orientada a favorecer a ningún partido político y que como valores fiscales están debidamente fiscalizados por la oficina de recaudaciones.

La aclaración fue formulada a raíz de una denuncia política, en sentido de que el MNR estaría obteniendo enormes cantidades de ese

documento a sus militantes.

El Cnel. Paredes sostuvo que la compra de terrenos puede hacerse cuando el partido o grupo, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos por ley.

Por otro lado, reiteró que con la ley de excepción para la habilitación de cuatro documentos válidos para los registros electorales, la labor del servicio de identificación ha sido aliviada considerablemente.

El director nacional de Identificación Personal, Cnl. Jorge Paredes, aclaró que la extensión de carnets de identidad no está orientada a favorecer a ningún partido político y que como valores fiscales están debidamente fiscalizados por la oficina de recaudaciones.

La aclaración fue formulada a raíz de una denuncia política, en sentido de que el MNR estaría obteniendo enormes cantidades de ese

documento a sus militantes.

El Cnel. Paredes sostuvo que la compra de terrenos puede hacerse cuando el partido o grupo, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos por ley.

Vanessa

El MIR dice que el país está viviendo tres años de "recesión y estancamiento económico"...

"yo creo que le quedo el trauma udepeista, cuando integraron ese gobierno..."

...y nos hicieron zapatear con la hiperinflación y la anarquía sindical..."

El MIR dice que el país está viviendo tres años de "recesión y estancamiento económico"...

"yo creo que le quedo el trauma udepeista, cuando integraron ese gobierno..."

...y nos hicieron zapatear con la hiperinflación y la anarquía sindical..."

El MIR dice que el país está viviendo tres años de "recesión y estancamiento económico"...

"yo creo que le quedo el trauma udepeista, cuando integraron ese gobierno..."

...y nos hicieron zapatear con la hiperinflación y la anarquía sindical..."

El MIR dice que el país está viviendo tres años de "recesión y estancamiento económico"...

"yo creo que le quedo el trauma udepeista, cuando integraron ese gobierno..."

...y nos hicieron zapatear con la hiperinflación y la anarquía sindical..."

El Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS) hizo conocer su fección al Fondo de Pensiones de la Administración Pública, por la labor que cumplió en 1988.

Mémediante una carta firmada por Natalio Fernández Pommer, dirigida a Dante Escóbar Plata, el IBSS dice: "Por encargo del Consejo Técnico del Instituto Boliviano de Seguridad Social, le transmitimos nuestro expreso reconocimiento por la eficiente conducción de FOPAP e 1988".

Añade: "El cumplimiento efectivo y oportuno de las recomendaciones técnicas formuladas por el IBSS, así como la apropiada adopción de medidas administrativas en el desarrollo del inmueble donacional de esa entidad,

IBSS felicita labor del Fondo de la Administración Pública

han permitido situarla en un lugar destacado en el sistema, demostrando que las determinaciones del proceso de cambio que se vienen operando en la seguridad social boliviana, a partir de la promulgación de la ley N° 0924 de abril de 1987, se cumplen adecuadamente en el Fondo de Pensiones de la Administración Pública".

"Asimismo, nos complace relieves el importante logro alcanzado por FOPAP al haber consolidado el derecho de propiedad del inmueble donacional de esa entidad, de están instaladas sus

(Viene de la pág. 3)

pasan los 15.000 dólares, no tardaron ni dos meses en efectuarles el pago.

No responsabilizo a quienes recientemente se han hecho cargo de la presidencia de la Caja, pero sí observo que para ellos parecen sin importancia los acreedores como la dotación de medicamentos, ante la necesidad de contar con asesores, así sean de escasa experiencia y conocimientos en Seguridad Social; y que no se justifican, pues no solamente se ha reducido el personal, sino sobre todo el trabajo.

Como el gerente lleva más de un año en el cargo, y de seguro se encuentra muy embebido en las funciones de administrar una entidad de

res", señala al indicar que el Fondo de Pensiones de la Administración Pública se constituye en un ejemplo de eficiencia técnica y administrativa, "que tenemos el agrado de destacar a través de la presente comunicación".

salud, es posible que esté velando más intereses en esta época de disipación alcohólica, y haya dispuesto ordenar ese pago para después de las fiestas de fin de año. Ojalá no me equivoque, y no estemos yendo hacia un segundo aniversario de incumplimiento.

Acercas de esta excesiva demora, hace tiempo cursé también una carta a las autoridades del Ministerio del Trabajo, por lo que vuelvo a requerir su atención; más aún, cuando creo haber cumplido abundantemente aquello de que sólo es válida la intolerancia con los intolerantes.

Atentamente,
JAIME NISTTAHUZ

El jefe Nacional del M.N.R. se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

† **DON ANGEL JEMIO ERGUETA**
(Q.E.P.D.)

Y lamenta la irreparable pérdida de un destacado compañero del Partido, que aportó decididamente con su talento y lealtad al proceso de la Revolución Nacional.

La Paz, 24 de diciembre de 1988

EN LA PAZ DEL SEÑOR, HA DEJADO DE EXISTIR EN LA CIUDAD DE POTOSI EL QUE EN VIDA FUE EJEMPLAR ESPOSO Y PADRE:

† **Don: EUSTAQUIO MALDONADO ZARATE**

BENEMERITO DE LA PATRIA
(Q. E. P. D.)

Lola R. de Maldonado, esposa; Carmen V. de Lizondo, Esther Vda. de Salamanca, hermanas; Julio (ausente), Jorge, Augusto y Edgar hijos, Justina, Betty, Nancy y Alicia hijas políticas, nietos sobrinos y demás familia invitan a sus amistades y demás personas piadosas en especial a las Instituciones que en vida perteneció, a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General de la CIUDAD DE POTOSI el día de hoy sábado 24 de los corrientes a horas 16.30 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la Calle Chuquisaca Esq. Lanza (ciudad de Potosi).

La asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

En la ciudad de Tarija dejó de existir en la mañana de ayer el que en vida fue PRESIDENTE DE LA REFORMA AGRARIA, Presidente de la H. Cámara de Diputados, destacado parlamentario, catedrático de la UMSA y ex-Embajador de Bolivia en México:

† **Dr. ERNESTO AYALA MERCADO**
(Q.E.P.D.)

Gloria Bluske de Ayala Mercado, esposa; Dr. Gustavo Ayala Mercado, Lic. Ernesto Pérez, Lic. Gabriela Ayala Pérez de Rueda Peña; Dra. Gloria Ayala de Bueno, Arq. Ayala de Calvimontes y Rodrigo Ayala Bluske, hijos; Francisco, Leopoldo y Luis Felipe Ayala, Elena, Martha y Ernesto Ayala, Sócrates y Ernesto Rueda Ayala, nietos; Dr. Rueda Peña, Ing. Leopoldo Bueno, Lic. Victoria de Ayala y Arq. Alfredo Calvimontes, políticos; hermanos, sobrinos y demás familiares agradecen profundamente a sus relaciones políticas e instituciones que les hicieron llegar sus mensajes de solidaridad y consuelo ante tan irreparable pérdida.

La Paz, diciembre de 1988

ELVIRA TEJADA, MADRE. GERMAN, NORMA (ausentes), EDITH, KATTY, RODOLFO Y MARCOS, NEUENSCHWANDER, HIJOS, LOS HERMANOS, HIJOS POLITICOS, NIETOS Y DEMAS FAMILIA, DE LA QUE EN VIDA FUE:

† **Sra. FRIDA A. Vda. de NEUENSCHWANDER**
(Q. E. P. D.)

INVITAN A LA MISA DE CUERPO PRESENTE A HS. 10.00 Y SU POSTERIOR TRASLADO AL CEMENTERIO GENERAL, EL DIA DE HOY SABADO 24 A HS. 11 A.M.

EL CORTEJO FUNEBRE SALDRA DE VALENTIN ABECIA CALLE 2 N° 112 (SOPOCACHI ALTO).

LA PAZ, DICIEMBRE DE 1988

EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE "PRESENCIA" se adhiere al dolor que embarga a la familia de nuestro compañero de trabajo Sr. Alberto Capriles, por el fallecimiento de su hermana política:

† **Sra. FRIDA ARAOZ Vda. de NEUESCHWANDER**
Q.E.P.D.

La Paz, diciembre de 1988

INVITACION PUBLICA N° 25/88 PROVISION RELOJES PARA CONTROL DE PERSONAL

El Comité de Contratación Administrativa del BCB, en estricta sujeción al Anexo 3 del D.S. N° 21060 de 10 de julio de 1987, invita a las firmas, Representantes Legales y/o Proveedoras, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de Relojes para Control de Personal, de acuerdo al pliego de especificaciones que los interesados podrán recoger de la Gerencia Principal de Administración, piso 22 del Edificio Central, Ayacucho esq. Mercado - La Paz, previo depósito de Bs 50.- (Cincuenta 00/100 Bolivianos) en Caja N° 1 (Planta Baja) utilizando la papeleta HABER DE CAJA, clave de cuenta N° 30-01-07-5 RECUPERACIONES VARIOS.

El plazo para la presentación de las propuestas vence el día 20 de enero de 1989 a horas 16:00 p.m., que deberán ser entregadas en la misma Gerencia Principal de Administración.

La Paz, diciembre de 1988

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA BCB

MNR



Movimiento Nacionalista Revolucionario

SECRETARIA EJECUTIVA NACIONAL

LA PAZ - BOLIVIA

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL M.N.R. TIENE EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO ACAECIDO AYER EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ, DEL c.

† **Dr. ANGEL JEMIO ERGUETA**
Q.E.P.D.

QUIEN EN VIDA CUMPLIO DESTACADAS FUNCIONES, COMO MINISTRO DE ESTADO, VICE-PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, CATEDRATICO UNIVERSITARIO Y MIEMBRO DE LA ALTA DIRECCION PARTIDARIA, PERMANENTE LUCHA COMPROMETIDO CON LA REVOLUCION NACIONAL, Y EXPRESA A SU DIGNA FAMILIA SINCERAS Y SENTIDAS CONDOLENCIAS.

LA PAZ, DICIEMBRE DE 1988

El Subjefe nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

† **DR. ANGEL GEMIO ERGUETA**
(Q.E.P.D.)

Alto dirigente del Comité Político Nacional del MNR y acaecido en las últimas horas, en la ciudad de Santa Cruz.

La Paz, diciembre 23 de 1988

PRESENCIA de la ciudad EL ALTO

Policías hostigan a los asentados en Charapaqui

Los efectivos del Regimiento Policial N° 3 hostigaron en horas de la noche a 400 familias que se encuentran asentadas en Charapaqui, quienes decidieron volver al lugar después de haber sido desalojados por las policías para atemorizarlos, agregó Coria.

En algunas ocasiones nos apresaron, incluso quienes se desviaron a cuatro cuadras y los llevaron a las dependencias del regimiento. El capitán Flores que nos iban a desalojar a patadas de este lugar, decidió que hasta la fecha devolvieron las

dependencias que les arrebataron el día en el que intervinieron la zona y condicionan la entrega a que se presenten en las oficinas del regimiento.

El jueves a medianoche las policías dispararon para atemorizarlos, agregó Coria.

TOQUE DE QUEDA EN CHARAPAQUI

"A partir de las 7 de la noche no podemos circular porque nos detienen y amancemos rodeados por efectivos policiales". Durante el día, los agentes controlan a todas las personas que salen del lugar, sacan multas de Bs. 40 y

50 y amenazan con confinamientos al oriente.

LOS ASENTADOS

La mayoría de las familias que se han asentado en Charapaqui pertenecen a la Asociación de Re-localizados 31 de Octubre, que está integrada por mineros, fabriles y desocupados.

Al principio, según Marcelino Uchani, asentado del lugar, se formó una cooperativa entre personas que no contaban con vivienda propia y se formó una comisión para ubicar lotes baldíos en las villas de El Alto.

A este grupo se unió

otro, a quienes no se les proporcionó terrenos en San Juan de Charapaqui.

NOCHE DE NAVIDAD, NOCHE INTRANQUILA

"Esta noche es muy triste para nosotros; vamos a pasarla controlados y es posible que nos atropellen. Hemos organizado nuestra ronda de vigilancia", dijo Coria.

Las amas de casa han decidido formar otra ronda para resguardar la tarea de sus esposos, porque temen que sean secuestrados.

Los niños y las amas de casa pasan la noche en 9 viviendas que se construyeron provisionalmente. Los varones duermen a la intemperie, caminan y vigilan si se acercan los guardias.



UN NUEVO HOGAR. Las familias asentadas en Charapaqui, después de ser desalojadas del lugar por la policía, volvieron decididas a construir sus viviendas en el lugar. Pero mientras dura la decisión de los jueces con respecto a otorgar el derecho propietario a uno de los litigantes, los asentados empezaron esta semana a construir viviendas precarias, para protegerse del frío, en la edificación trabajan hombres, mujeres y niños.



La alcaldía habilitó una pala mecánica

La empresa MATREC reparó una pala mecánica por Bs. 13.000 y ahora se la utilizará en trabajos de reparación de calles y avenidas, informó ayer el jefe del Departamento de Saneamiento de la Alcaldía de El Alto, Benito Rodríguez.

La maquinaria se encontraba abandonada en la posta municipal porque se la consideraba chatarra, pero los perosneros encargados cottizaron en varias empresas el costo del arreglo y se logró habilitarla.

"Será utilizada en todas las zonas de El Alto; en principio se la enviará a Villa Dolores", finalizó.

CONSUL DE COLOMBIA. La Asociación Diplomática de Bolivia despidió a la embajadora de Colombia, Dña. María José Villarreal de García, quien luego de cumplir su misión de cuatro años, inclusive de Encargada de Negocios a.i. ante el gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro, retorna a su país. Dona María José Villarreal fue objeto de reconocimiento de la Asociación Diplomática con la Bandera de Plata que testimonia su participación como miembro de esta agrupación. En la fotografía, de izquierda a derecha: María José Villarreal (la agasajada), Blas Óvellar, ministro consejero de Paraguay, Luis Villarreal, ministro consejero de Costa Rica, Luz Caballero, agregada cultural de Perú, y Bernardo Prado, agregado comercial de Perú.

Para confraternizar

FEJUVE convocó a asamblea vecinal

La Federación de Juntas Vecinales de El Alto convocó para hoy en la tarde, a una asamblea de representantes y presidentes de las juntas vecinales, con el objetivo de congratuarse en estas fiestas de fin de año, informó Antonio Antequera, presidente de esa institución cívica.

"Estamos convocando a esta asamblea para darnos un abrazo, ya que no podemos distribuirnos tortas, panetones ni cosas parecidas, porque FEJUVE no tiene la capacidad económica como para poder hacer ese tipo de fiestas", dijo.

En la misma asamblea, los dirigentes de FEJUVE distribuirán los libros que fueron entregados por UNITAS-SURPO, a los delegados y presidentes de las juntas vecinales que asistirán a ella.

Finalmente, Antequera hizo llegar su saludo a todos los pobladores de las villas de El Alto, deseándoles una feliz Navidad y un venturoso Año Nuevo.

Vecinos de Alto Lima

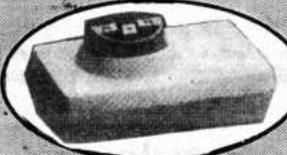
protestan por cambio de parada de minibuses

Los vecinos de la zona de Alto Lima, segunda sección, hicieron conocer su protesta, a través de la junta de vecinos del lugar, por la modificación de la parada de los minibuses del Sindicato de Transportes Pedro Domingo Murillo, que estaba situada en la plaza Juaristi Eguino de la ciudad de La Paz.

Justo Poma, vicepresidente de la junta de vecinos de Alto Lima, dijo que los vecinos no saben dónde se deben abordar los vehículos para retornar a sus domicilios.

Por otro lado, el dirigente denunció que Esteban Mendoza, exsecretario de actas de la junta de vecinos y actual empleado de ese sindicato de transportistas, trata prepotentemente a los vecinos y amenazó a los dirigentes cuando éstos pidieron la rendición de cuentas a la junta vecinal anterior.

Finalmente, Poma informó que esos hechos fueron dados a conocer a la Jefatura Zonal de Tránsito y a la división de servicios públicos, el martes de esta semana.



un regalo saludable

VAPORIZADOR

para ambientes. Ind. Americana. 110-220 v.

Prescrito por médicos para tratamientos de resfriados, tos, sinusitis y congestión nasal. Disuelven las impurezas del ambiente. Especial para la limpieza facial.	CASA "DANY" calle Yanacocha, Edif. Arco Iris Calzados JUNIOR Comercio 862
---	---

MNR



EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL M.N.R. TIENE EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO ACAECIDO EN LA CIUDAD DE TARIJA DEL c.

† DR. ERNESTO AYALA MERCADO (Q.E.P.D.)

DESTACADO HOMBRE DE LA REVOLUCION NACIONAL, QUE EN VIDA FUE PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, DIPLOMATICO, CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD, PERMANENTE LUCHADOR POR LA CAUSA REVOLUCIONARIA, Y EXPRESA A SU DIGNA FAMILIA, SUS SINCERAS Y SENTIDAS CONDOLENCIAS POR TAN IRREPARABLE PERDIDA.

La Paz, diciembre de 1988

COPIA LEGALIZADA



Presidencia de la República BOLIVIA

DECRETO SUPREMO N° 22095

VICTOR PAZ ESTENSSORO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que ha fallecido en la ciudad de Santa Cruz, el Dr. Angel Jemio Ergueta, quien prestó eminentes servicios a la Nación como Parlamentario, Ministro de Estado y Diplomático, por lo que la República le debe honra y gratitud.

EN CONSEJO DE MINISTROS D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Declárase duelo nacional, sin suspensión de actividades, el día del sepelio del Dr. Angel Jemio Ergueta, recomendándose el homenaje póstumo del Poder Ejecutivo, al señor Ministro del Interior, Migración y Justicia.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho años.

- Fdo. VICTOR PAZ ESTENSSORO**
Fdo. Jorge Gumucio Granier
Min. Relaciones Exteriores y Culto
Fdo. Juan Carlos Durán Saucedo
Fdo. Alfonso Revollo Thenier
Fdo. Fernando Romero Moreno
Fdo. Ramiro Cabezas Masses
Fdo. Enrique Ipiña Melgar
Fdo. Andrés Petricevic Raznatovic
Fdo. Luis F. Palenque Cordero
Fdo. Luis A. Peña Rueda
Fdo. Joaquín Arce Lema
Fdo. Jaime Villalobos Sanjinez
Fdo. José G. Justiniano Sandoval
Fdo. Fernando Illanes de La Riva
Fdo. Franklin Anaya Vásquez
Fdo. Walter Zuleta Roncal
Fdo. Herman Antelo Lauhglin
Fdo. Jaime Zegada Hurtado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

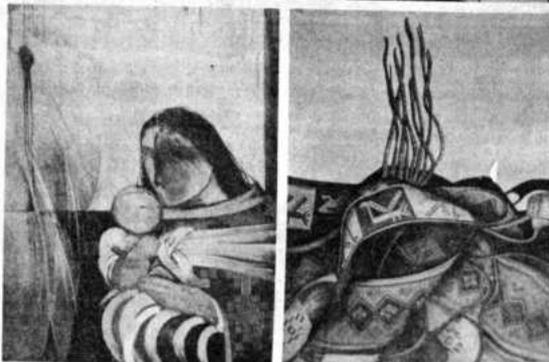
Hernán Murillo Soliz
Director de Archivo General de la Presidencia de la República

Deposito: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * DIRECCION DE ARCHIVO * 23
D.T.C. 1988
/v.c.

PRESENCIA Cultural

Se inauguró la exposición:

"Por una identidad Amerindia"



El pasado Jueves 22, se inauguró en el segundo piso de la Casa Municipal de Cultura, la exposición pictórica llamada "Por una identidad Amerindia", que es un proyecto de integración entre el Estado Brasileño de Mato Grosso, Paraguay y Bolivia.

Esta exposición ha sido ya presentada en las ciudades de Campo Grande y de Asunción, y ahora se presenta en La Paz para complementar la primera faceta de este intercambio cultural.

En el acto de inauguración estuvieron presentes autoridades de la Embajada del Brasil y de la Casa Municipal de Cultura.

En la nota gráfica vemos de derecha a izquierda a José Leopoldo Sanjinés, jefe de espectáculos de la Casa de Cultura, Antonio Eguino Arteaga, Oficial Mayor de Cultura y Alexandre Alfonso da Motta Barboza, jefe de Cultura y de Prensa de la Embajada de Brasil.

En la nota gráfica inferior izquierda, un cuadro de Gili Imaná llamado "Luz de vida", y a la derecha una obra de Norah Beltrán llamada "Sin ruta". Estos dos artistas, junto con la renombrada pintora Inés Córdova, fueron invitados a participar en este intercambio representando Bolivia, y estuvieron presentes en las otras dos exposiciones.

CONCIERTO MUSICAL
Como complemento a este intercambio artístico, un grupo de ocho jóvenes músicos de Mato Grosso, ofrecieron dos conciertos en la Casa de la Cultura los días jueves 22 y viernes 23.

El objetivo de estos jóvenes en este viaje a Bolivia es el de mostrar que se está haciendo en su medio a nivel de música contemporánea, y de aprender y conocer lo que se hace aquí en Bolivia.

Salvador Dalí fue sometido a estricta vigilancia médica

FIGUERAS (BARCELONA-ESPAÑA), 23 DIC (EFE). Los médicos que atienden al pintor Salvador Dalí en el hospital Comarcal de Figueras, donde fue ingresado a consecuencia de una hemorragia gástrica, someterán al paciente durante las próximas 48 horas a una vigilancia especial a fin de prevenir posibles complicaciones.

El hecho de que Dalí, de 84 años, se encuentre convalciente de la grave crisis cardiopulmonar que recientemente obligó a su hospitalización durante 17 días en un centro sanitario de Barcelona ha aconsejado a los doctores a extremar el control sobre la evolución clínica del artista, que inicialmente se considera favorable.

El doctor José María Bordas, especialista en aparato digestivo, diagnóstico esta madrugada una lesión, que calificó de "mínima", en la mucosa gástrica del estómago del paciente, tras practicarle una endoscopia para determinar el alcance de la hemorragia gástrica.

Según el parte médico hecho público esta mañana. "El estado de Dalí, a pesar de este incidente, es parecido al de días anteriores, por lo que se ha decidido mantenerlo en observación".

María Teresa Burgues, secretaria del pintor, dijo a EFE que Dalí se

encuentra tranquilo, tras haber dormido bien.

Salvador Dalí había regresado a su residencia habitual de Torre Galatea el pasado día 14 tras recibir el alta médica 17 días después de que fuera internado en la clínica Quirón de Barcelona aquejado de una grave crisis cardiopulmonar, que le sobrevino cuando era tratado de una neumonía.

El grave cuadro clínico que presentaba el pintor hizo temer por su vida a los médicos, que inicialmente consideraron muy difícil su recuperación, pero Dalí una vez más - desde 1984 había superado con sorprendente rapidez dos dolencias de carácter grave - consiguió burlar a la muerte.

Fueron dos semanas en las que Dalí - que entre otras visitas recibió la del rey Juan Carlos - sorprendió a todos con el denodado interés por seguir el curso de su enfermedad a través de la radio y la TV o con la repentina edición de sus últimos poemas.

Su salud, que ha ido disminuyendo paulatinamente en los últimos años tras la muerte de su esposa y musa gala, ha sufrido ahora un nuevo revés, que los médicos minimizan, pero que les preocupa ante sus posibles repercusiones en el deteriorado estado general del artista.



RAMIRO BUSTILLO MEDINA, psicólogo y presidente de la Asociación Boliviana Interdisciplinaria para el Desarrollo de la Inteligencia "ABIDI" acaba de publicar el libro "La Decisión".

Este libro está dedicado especialmente a los jóvenes bolivianos de hoy y a los conflictos por los que atraviesan al terminar sus estudios es-

colares y tener que tomar "una decisión".

El autor aborda cuatro temas principales: el primero se refiere a las necesidades y valores que tienen los jóvenes que son de algún modo excluidos por la sociedad, lo que provoca su total despersonalización y así la falta de identidad con ellos mismos y con los demás.

La segunda... refiere a... nes que no... tarse de... el que... que habitan... traparte, en... ma que no... asimila... cada vez más... En las puer... decisión es... te aborrida... pretende dar... chía a estos... conflictos. Los... de los últi... lares pueden... en esta parte... consejos que... rán a tener... conocimiento... sora y de sus... La cuarta... este libro... las parejas... matrimonio... realmente... en ella están... una serie de... y de tareas... ser útiles para... atraviesan... problema con... El libro cont... más una cons... sitarias, típic... requerido para... dios en la ma... universidades... ciones del país.

El Comando Nacional Electoral del Movimiento Nacionalista Revolucionario tiene el profundo dolor de participar el sensible fallecimiento del C.

† Dr. ANGEL GEMIO ERGUETA (Q.E.P.D.)

Acaecido en las últimas horas en la ciudad de Santa Cruz.

La Paz, diciembre de 1988

El Comando Electoral Departamental de La Paz, lamenta el sensible fallecimiento del que en vida fue C.

† Dr. ANGEL GEMIO ERGUETA (Q.E.P.D.)

Alto dirigente del Comité Político Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Las exequias se realizarán en la ciudad de Santa Cruz.

La Paz, 23 de diciembre de 1988

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

CINEMATHECA BOLIVIANA. Sábado 24 y domingo 25, a horas 16:00 y 19:30, presentación de la película "Resplandec el sol" de John Ford.

CASA DE LA CULTURA. A partir del miércoles 21, el programa de promoción de la mujer de la Fundación San Gabriel, presenta una exposición de afiches de educación popular. Local: Salón Manuel Iturrí.

CASA DE LA CULTURA. Entre el jueves 22 y el sábado 31, estarán expuestas las obras de artistas plásticos bolivianos, paraguayos y brasileños que integran un proyecto de intercambio cultural denominado:

Existe amplia...

Fue aprobada...

(Viene de la pág. 6)

servicios de planificación familiar. "Algunos empleadores también se mostraron entusiastas. Tres de ellos decidieron ofrecer servicios de planificación familiar, como parte de los servicios ordinarios de salud para los empleados".

Los seminarios también contribuyeron a estimular la demanda de información sobre planificación familiar, entre otros grupos laborales. "Se celebraron unos 32 seminarios más para alrededor

de 1.000 mujeres, a pedido de funcionarios sindicales de diversas firmas, entre otras, la compañía embotelladora de Coca Cola, una asociación hotelera y varios minoristas".

El estudio concluye indicando que Bolivia es un caso diferente del resto de los otros países, puesto que "si en el lugar de trabajo no se dispone de servicios y productos anti-conceptivos, puede moverse allí la planificación familiar y enviar a los trabajadores a recibir los servicios en otro lugar".

(Viene de la pág. 6)

pez, Héctor Vargas Quiroga, Gualberto Quinteros Catacora, Germán Villanueva Sánchez, Juan de la Cruz Alfaro Velásquez, Juan Alavez Villaruel, Rodolfo Gutiérrez Tardío, Cimarrón Avilés Fernández, Erik Roos Noriega, Lidio Gareca Estrada, Hernán Chacón Torres, José Julián Claros Rocha, Silvio Lazarte Ferrullino, Antonio Arce Aguilera, Oscar Mejía Bustillos, Gerardo Catacora Zelada, José Amurrio Pérez, Adolfo Jaramillo Ibáñez y Edgar de la Torre Rodríguez.

POSADA RAQUEL

LA ADMINISTRACION Y EL PERSONAL DEL RESTAURANT "POSADA RAQUEL" SE ACHERAN AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA MALDONADO ZARATE Y EXPRESA SU PROFUNDO PESAR Y CONDOLENCIA POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO ACAECIDO EN LA CIUDAD DE POTOSI DE EL QUE EN VIDA FUE:

† DON EUSTAQUIO MALDONADO ZARATE BENEMERITO DE LA PATRIA (Q.E.P.D.)

PADRE DE NUESTRO GERENTE PROPIETARIO SR. EDGAR MALDONADO BELLIDO.

LA PAZ, 24 DE DICIEMBRE DE 1988

FIFA levantó prohibición a Irán e Irak de jugar encuentros internacionales

ZURICH, (SUIZA), 23 DIC (EFE). La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) decidió hoy levantar a Irán e Irak la prohibición de jugar encuentros internacionales de fútbol en sus respectivos territorios "tras recibir suficientes garantías sobre seguridad", anunció en un comunicado oficial.

La decisión fue adoptada después de que el comité ejecutivo de la FIFA, celebrado el pasado 1º de diciembre, escuchara el ofrecimiento de garantías por representantes de ambos

países para los jugadores y autoridades desplazadas en encuentros internacionales.

La FIFA prohibió la celebración de dichos partidos desde que

comenzó la guerra del golfo, en septiembre hizo ocho años, pero después del alto el fuego irano-iraquí, numerosas asociaciones de fútbol de países árabes soli-

citaron al organismo mundial el levantamiento de la prohibición que regía para Irak.

Según las reglas de la FIFA, los países en

guerra pueden continuar participando en torneos internacionales, pero todos los partidos deben jugarse en terrenos neutrales fuera del territorio nacional.



BUEN JUGADOR. - Juan José Urruti, de Bolívar, derecha, se constituyó en un buen valor de su equipo. Aparece en acción durante el partido frente a Litoral. Los jugadores del plantel de Bolívar fueron licenciados y varios de ellos viajaron a sus distritos.

COBOL 93. - Los dirigentes de COBOL 93 manifestaron que se reunirán, en los primeros días de enero, con las autoridades de la Secretaría General del Deporte, con la finalidad de conseguir una audiencia con el presidente del Dr. Víctor Paz Estenssoro, para hacerle conocer su preocupación por la falta de un apoyo económico para encarar los Juegos Bolivarianos que se efectuarán en Santa Cruz y Cochabamba en 1993.

Uruguay, Holanda y Estados Unidos marcan el año futbolístico de 1988

NEUVA YORK (AP). - El triunfo del campeón intercontinental de fútbol por parte de Nacional de Montevideo como un año futbolístico que la Holanda causó el fracaso con un juego técnico y espectacular y Uruguay fue designado sede del campeonato mundial de 1994, en una decisión histórica de la FIFA.

También acaparó titulares la marginación de México por dos años de toda competencia internacional por utilizar jugadores mayores de la edad límite en un torneo juvenil.

Holanda, de la mano de Ruud Gullit, Marco Van Basten y Ronald Koeman, se alzó con el campeonato europeo de Alemania Occidental luego de derrotar en la final a la Unión Soviética por 2-0. Los holandeses exhibieron un gran funcionamiento de conjunto y jugadores con mucha técnica individual, particularmente Van Basten, un delantero que derrochó clase y resultó el goleador del torneo.

Los jugadores dedicaron la victoria a su técnico Rinus Michels, considerado el artefacto del renacimiento del fútbol holandés.

Gullit, capitán del equipo, fue también un factor determinante en la conquista del campeonato italiano de 1987-88 por parte del Milán. Milán se quedó con el "Scudetto" luego de desplazar al Nápoli, campeón de la temporada previa, que se cayó sobre el final cuando parecía tener el título asegurado.

Real Madrid, en cambio, no se cayó y revalidó el título de la Liga Española ganado el año anterior. Real, sin embargo, vio frustradas nuevamente sus esperanzas

de ganar un trofeo continental al ser eliminado por el PSV de Eindhoven en las semifinales de la copa de campeones.

PSV se quedó con el trofeo, y en su calidad de campeón de Europa jugó la Copa Toyota con Nacional, flamante triunfador en la Copa Libertadores. Nacional ganó ese partido por penales después de empatar 1-1 los 90 minutos iniciales, y 2-2 al cabo de 30 minutos adicionales, y se adjudicó su tercer campeonato intercontinental de clubes.

La campaña de Nacional fue uno de los hechos más sobresalientes del año. El equipo uruguayo, dirigido por Roberto Fleitas, se quedó con la Copa Libertadores tras dejar en el camino a rivales de la talla de Independiente y Newell's Old Boys de Argentina, y pese a tener que hacer frente a una crisis económica cuya consecuencia inmediata es una constante sangría de jugadores.

La decisión de la Federación Internacional de Fútbol de conceder la sede del mundial de 1994 a Estados Unidos causó conmoción porque representa la oportunidad de popularizar el deporte en un mercado que ofrece enormes posibilidades.

Hay quienes piensan que el fútbol no tiene futuro en ese país, donde ya fracasaron varios intentos por introducirlo, pero todo el mundo coincide en que Estados Unidos está en condiciones de organizar un exitoso mundial, y su designación como sede del torneo de 1994 despertó gran expectativa.

Al pronunciarse a favor de Estados Unidos, la FIFA descartó a Brasil y Marruecos, los otros dos postulantes. Brasil, que era el gran candidato a organizar la justa, no ofreció suficientes garantías económicas.

Nacional, del Uruguay, intenta contratar a Walter "Cata" Roque

MONTEVIDEO, 23 DIC. (EFE). - El técnico uruguayo Roberto Fleitas se desvinculó del equipo uruguayo Nacional, al que condujo esta temporada a ganar la Copa Libertadores de América y la Intercontinental.

87, tercero en la del 88 y clasificado para la ligilla final.

Fleitas recibió un ofrecimiento económico para renovar contrato, pero el mismo no le satisfizo y "de común acuerdo y en excelentes relaciones conviniendo la desvinculación", anunciaron directivos del club uruguayo.

La designación del nuevo técnico deberá definirse antes de fin de mes, ya que desde enero Nacional tiene una intensa actividad internacional, con partidos en Estados Unidos, México y Argentina.

La Comisión Directiva de Nacional se abocó de inmediato a estudiar los posibles sustitutos, mencionándose los nombres de los uruguayos Walter "Cata" Roque y Raúl Moller como los más probables candidatos.

El equipo uruguayo ganó, el pasado 11 de diciembre, la Copa Intercontinental superando en Tokio [Japón] al holandés PSV Eindhoven, campeón de Europa.

Roque, dirigió a Nacional años atrás y dejó el equipo ante resultados negativos pero tanto directivos, como futbolistas destacaron su camero y buen trato.

Actualmente el uruguayo, ex seleccionador de Venezuela, dirige al equipo boliviano Oriente Petrolero al que clasificó para la Copa Libertadores de América.

Moller, ex futbolista de Nacional, está al frente de la plantilla del defensor local, campeón de la Liga

Luis Islas de Independiente, fue transferido por 700.000 dólares

BUENOS AIRES, 23 DIC. - El arquero argentino Luis Islas, quien juega desde hace meses por problemas de disciplina, dijo que fue transferido por 700.000 dólares por el club Independiente de la ciudad de Avellaneda, al Atlético de España.

dependiente, Roberto Irujo, cuando recibió media docena de goles frente a Newell's Old Boys. Ese día Islas fue expulsado apenas comenzó el partido e Irujo lo reemplazó con escasa fortuna.

Islas se granjeó fama de polémico en el ambiente deportivo. En Independiente está enmendado con varios jugadores, fue protagonista de un escándalo en el torneo Sudamericano Juvenil de Bolivia en 1983, cuando se trompó con brasileños, y en la selección ni siquiera se habla con Pumpido.

dependiente, Roberto Irujo, cuando recibió media docena de goles frente a Newell's Old Boys. Ese día Islas fue expulsado apenas comenzó el partido e Irujo lo reemplazó con escasa fortuna.

Islas se granjeó fama de polémico en el ambiente deportivo. En Independiente está enmendado con varios jugadores, fue protagonista de un escándalo en el torneo Sudamericano Juvenil de Bolivia en 1983, cuando se trompó con brasileños, y en la selección ni siquiera se habla con Pumpido.

dependiente, Roberto Irujo, cuando recibió media docena de goles frente a Newell's Old Boys. Ese día Islas fue expulsado apenas comenzó el partido e Irujo lo reemplazó con escasa fortuna.

Islas se granjeó fama de polémico en el ambiente deportivo. En Independiente está enmendado con varios jugadores, fue protagonista de un escándalo en el torneo Sudamericano Juvenil de Bolivia en 1983, cuando se trompó con brasileños, y en la selección ni siquiera se habla con Pumpido.

COMUNICADO

La Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia (COMAJUB), tiene el agrado de comunicar al Magisterio Jubilado Nacional, que las gestiones realizadas, conjuntamente con la Comisión de FOPEMA, ante los máximos organismos del Magisterio Urbano y Rural y ante los Ministerios de Previsión Social, Finanzas y Educación, con el antecedente de la huelga de hambre realizada por un sector numeroso de maestros jubilados de La Paz y el interior, han tenido pleno éxito, logrando la aplicación de la Ley de 1º de marzo de 1985.

El éxito de las gestiones beneficia al Magisterio Nacional Jubilado con la otorgación del 90% del Bono concedido al magisterio activo.

La Confederación del Magisterio Jubilado agradece la actitud del Magisterio Activo, Urbano y Rural, a las autoridades del Supremo Gobierno y la Comisión de FOPEMA que han demostrado espíritu de comprensión en favor de la demanda del Magisterio Jubilado.

La Paz, 22 de diciembre de 1988

Prof. Vito Uribe Reyes Prof. Armando Encinas J.
Prof. Esteban Osuna C.
SECRETARIOS EJECUTIVOS DE COMAJUB

Sello: Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia "COMAJUB" La Paz-Bolivia.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

Prestigioso colegio requiere los servicios de profesores de: KINDERGARTEN - BASICO - INTERMEDIO

Además, otros de COMPUTACION - IDIOMAS - ED. FISICA - RELIGION Y TEC. VOCACIONAL.

Ref.: Francisco de Cámara 1995 - Miraflores.

FONDO DE PENSIONES DE TRABAJADORES DE COMERCIO Y R.A.

COMUNICADO

Se comunica a las Empresas aportantes del Fondo de Pensiones de Trabajadores de Comercio y R.A. que por cierre de gestión se recibirán los aportes del mes de noviembre, hasta el día jueves 29 de los corrientes.

Se ruega tomar debida nota de la presente.

La Paz, diciembre 19 de 1988

GERENCIA GENERAL

LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES PRO LA PAZ Y LIBERTAD SECCION BOLIVIA

DIGA "NO" A LOS JUGUETES BELICOS ASI TENDRA UNA NAVIDAD DE PAZ

LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES

PARA TODA OCASION EL REGALO ES:

Mackintosh's

distribuye por mayor y menor

COMEXBOL LTDA.
ed. cámara de comercio, piso 8, of. 813
tel: 320444, 325830

precios de promoción

LODEBOL

Extracto OFICIAL

18 de DICIEMBRE de 1988

CONCURSO Nº 54 SIN GANADOR

CONCURSO Nº 55 PREMIO Bs. 12.350

1º de ENERO de 1989

TABLAS DE POSICIONES

FUTBOL ESPAÑOL				FUTBOL ITALIANO			
Equipo	Puntos	Jugados	Goles	Equipo	Puntos	Jugados	Goles
Valencia	21	10	15	Fiorentina	18	10	15
Real Madrid	18	10	15	Inter	15	10	15
Barcelona	15	10	15	Juventus	12	10	15
Atletico	12	10	15	AS Roma	9	10	15
Real Sociedad	9	10	15	Lazio	6	10	15
Sevilla	6	10	15	Parma	3	10	15
Real Betis	3	10	15	Empoli	0	10	15
Osasuna	0	10	15	Reggina	0	10	15

LODEBOL les desea Felices Fiestas

Agasajo a niños por la Navidad

Con motivo de celebrar la fiesta de Navidad, la Secretaría General del Deporte y Juventud, conjuntamente la embajada de la República de Alemania, agasajarán aproximadamente a 500 niños en un acto especial que tendrá lugar el próximo lunes 26 a partir de las 9.30 en el Cerrado de la Ciudad de México.

Tradicionalmente las entidades brindan a los niños momentos de alegría, especialmente a aquellos niños pobres que necesitan el aliento correspondiente.

Double
Cola

PRESENCIA DEPORTIVA

La Paz, Bolivia, sábado 24 de diciembre de 1988

Double
Cola



CON DESTROYERS.- El plantel de Blooming, fotografía, jugará el próximo lunes con Destroyers, en Santa Cruz, por el certamen de la Liga Profesional de Fútbol. El partido está rodeado de gran expectativa.

"Platini" Sánchez nuevamente en los planes de Bolívar

Su pase cuesta más de 100 mil dólares

El jugador Edwin "Platini" Sánchez, de Destroyers, vuelve a interesarse a Bolívar para ingresar a la lista de jugadores, que contratará esta entidad, con el objeto de reforzar su primer plantel que intervendrá nuevamente, en la gestión de 1989, en la Copa Libertadores de América.

Luego de una publicación que se difundió en Santa Cruz, hace varios meses, los dirigentes de Bolívar desmintieron la versión. Sin embargo, ahora, se conoció que "Platini" Sánchez figura en los planes del conjunto paceño. También se contratarán un arquero y un marcador central argentinos.

nado, con este fin, por Ramiro Blacut, director técnico de Bolívar.

FRENTE A THE STRONGEST
Un equipo juvenil, conformado por los jugadores denominados "chulpi", rivalizará con The Strongest el 28 del presente en La Paz, al efectuarse un nuevo clásico, por el torneo de la Liga Profesional de Fútbol.

Roberto Quinteros:

"Reforzaremos al equipo cuando estemos asegurados en la Copa"

"Nuestro objetivo principal en el actual campeonato de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano es lograr la clasificación para la Copa Libertadores de América y luego pensar en las contrataciones", dijo ayer el presidente del comité de Fútbol del club The Strongest, Roberto Quinteros.

El plantel ingresó en un receso de 48 horas en su preparación, para jugar el partido clásico del próximo miércoles en el estadio Hernando Siles.

Los jugadores practicaron ayer en Achumani y se despidieron hasta el próximo lunes a las 9:30, oportunidad en que continuarán con las prácticas.

IMPORTANCIA

Los jugadores del Club The Strongest afirman ayer que tienen la mejor intención de triunfar el miércoles frente a Bolívar, para quedar en el primer lugar de la serie.

"Tendremos una segunda opción para alcanzar ese lugar, al jugar frente a Litoral al término de la liquilla", dijo el mediocampista José Luis Coronado.

CONTRATACIONES

Los anuncios de nombres sobre posibles contrataciones para el primer plantel de fútbol crea malestar y desaliento entre los componentes de nuestro plantel, en un momento importante para jugar a la "liquilla", dijo el mediocampista José Luis Coronado.

LESIONADOS

Los defensores Tito Montaño y Fernando Rosales podrían incorporarse la próxima semana a los entrenamientos, luego de haberse recuperado de las lesiones que les impidieron participar en la "liquilla". Ambos permanecen enyesados, pero los informes médicos son alentadores y se espera que reanuden sus prácticas la próxima semana, con ejercicios de rehabilitación.

Este conjunto, que ya tuvo meritorias actuaciones, realizará prácticas desde el próximo 26 bajo las órdenes de Ramiro Blacut, director técnico del conjunto campeón nacional.

Se pedirá al Legislativo consideración del proyecto de Ley del Deporte

Presidentes de varias federaciones informaron ayer que en la segunda quincena de enero próximo solicitarán una reunión al director Nacional de Deportes, Lucio Claros, con la finalidad de emitir un documento, pidiendo al Poder Legislativo la consideración del proyecto de la Ley del Deporte.

Este documento se halla, desde hace dos años, en las instalaciones del palacio Legislativo, y pese a los pedidos formulados por la Secretaría General del Deporte y la Juventud, entidades deportivas y periodísticas, no mereció consideración de parte de los representantes nacionales.

Esta situación ha motivado, en más de una ocasión, reclamos de parte de las entidades que buscan dotar al país de una legislación para el deporte en general.

Lucio Claros, impulsor de este proyecto, de representantes nacionales no consideraron el debate del proyecto y por ello existe preocupación entre las federaciones y organismos que tienen que ver con las actividades deportivas.

Desearnos, apuntó, que en la próxima legislatura se analice y trate el proyecto de ley del deporte para que se desarrollen dentro de ese marco.

Lucio Claros, director Nacional del Deporte, expresó el conveniente impulsar un movimiento destinado a que los representantes nacionales, en forma conjunta con el Poder Legislativo, aprueben durante la próxima gestión la ley del deporte.

Bolivarianos Búsquen a Santa Cruz

La selección nacional femenina de básquetbol viajará el martes a las 8:00 a Santa Cruz, para seguir la última fase de su preparación en esa capital.

El entrenador Fernando Sejas completó ayer dos semanas de prácticas en el coliseo Ciudad de La Paz al mando de jugadoras locales y anunció que a partir del martes realizará prácticas intensas en doble turno en el coliseo de la capital oriental.

"Confío en un óptimo rendimiento de las jugadoras que fueron convocadas para defender los colores nacionales. Estaremos en los juegos para poner a prueba la garra de Bolivia, que en la década de 1970 demostró esos atributos para ganar un título juvenil bolivariano", declaró a PRESENCIA.

Hasta ayer entrenaron las jugadoras Tatiana Aldayuz, Jacqueline Alvarez, Marien Campos, Nila Soliz y Teresa Irigoyen. El martes se incorporarán las cochabambinas Doris Gamboa, Rosario Villarreal y Sandra Soliz y las crucesinas Vania Claros, Moira Gil, Victoria Balcazar y Sandra Elias.

La presencia de Vania Claros en la selección constituye una demostración de disciplina y abnegación por el básquetbol, porque fue un puntal en el seleccionado nacional que compitió exitosamente en el torneo sudamericano de 1974, que se realizó en el coliseo Ciudad de La Paz.

Juegos Bolivarianos

Sin consignar la nómina de los componentes de la selección de esgrima, fueron enviadas ayer las fichas de inscripción individual al comité organizador de los XI Juegos Deportivos Bolivarianos que se realizarán en Maracaibo, Venezuela.

Hasta horas 11:00 de ayer, plazo fijado para la entrega del formulario N° 2 para la inscripción de los deportistas, no se presentó ningún responsable de la Federación Boliviana de Esgrima para cumplir con ese requisito.

PAZ ZAMORA
El presidente del Comité Olímpico Boliviano, Mario Paz Zamora, trabajó durante la semana junto a los miembros de las comisiones técnica y económica para definir los detalles del viaje.

"Lamento que no se haya podido incluir los documentos de los deportistas de esgrima y espero que esa situación no dé lugar a dificultades", declaró al opinar sobre la actitud de los dirigentes de ese deporte.

Paz Zamora se encontraba preocupado, porque Bolivia había logrado una prórroga considerable en relación a los plazos que se fijaron para los otros países.

BOXEO
"Se consultará con el comité organizador para que dos boxeadores puedan ser incluidos en la delegación nacional a los juegos", dijo al referirse al pedido de esa federación.



CONCLUYO.- Universitario e Independiente Alas, animaron ayer el último encuentro del torneo Primera A, de la AFLP. Ganó el equipo de la base aérea, por cinco goles contra dos.

Primera "A"

31 y ADESU por el descenso indirecto

31 de Octubre dará la opción para que la representación de la Asociación Deportiva del Sur (ADESU) pueda jugar a la primera división "A" en el campeonato de primera "A" de la AFLP, luego de los resultados que se registraron ayer, al cumplirse la última fecha del campeonato oficial del presente año.

El equipo "minero" perdió frente a Figaro Constructor por 1-2, en el encuentro de mayor importancia por la zona del descenso, que se realizó en el estadio Hernando Siles.

El jugador Genaro Quispe, de 31 de Octubre, no pudo convertir un tiro penal frente al arquero Carazas, a los 15 minutos del primer tiempo.

Los goles de Figaro fueron anotados por Centellas a los 22 minutos y Buitrago a los 32, en el segundo tiempo. Descontó, Espejo para el perdedor, a los 10 minutos del primer tiempo.

Actuaron en Figaro: Carazas; Deheza, Quinteros, Mamani, E. Buitrago, Mena, Muñoz, Centellas; Esprella, N. Buitrago y Camacho, (Borgoa).

En 31 de octubre: Mollo; Manzaneda, Ferrufino, Mendivil, Escobar (expulsado); Hernani, Rodríguez, Espejo (Paz); Pinedo, Benguria y Quispe.

CANÓ ALAS

En el último encuentro del torneo, Independiente Alas derrotó a Universitario por cinco goles contra dos, un partido que resultó netamente a favor del equipo paceño.

Los goles de Alas fueron anotados por Pinedo a los 15 minutos, Abastoflor a los 27, García 42, Durán 50 y 71 a los 85. Cárdenas a los 25 y 90 minutos, descontó Universitario.

Actuaron en Independiente Alas: Rendón, Scherrouf, Hurtado, Belmonte, Coronel, Cámara, García, Pinedo, Zabala, Abastoflor (Castillo) y Pérez.

En Universitario: Andía (Rico); Sánchez, Coronado (Expulsado), Viscarra, Saiguero, Valda, Cerezo, Contreras, Vera y Torrez.

RESUMEN

Maniscal Braun logró el título de la presente temporada y Deportivo chaco quedó como subcampeón. Deportivo Magallanes y por primera vez en la historia de los campeonatos, 31 de Octubre jugará partidos de descenso frente a ADESU, por el descenso indirecto.

Universidad Católica jugará el próximo año en la Primera A, por haber obtenido el título de "B", mientras que ADESU al ocupar el segundo lugar ganó el derecho de jugar partidos de definición, cuyas fechas serán fijadas por la Asociación de Fútbol de la Paz.

DIRECTORIO

La actitud del secretario general del Comité Olímpico Boliviano, Eduardo Rojas, fue criticado duramente por los dirigentes de federaciones deportivas, por su escasa responsabilidad en esas funciones.

Mario Paz Zamora que lamentaba esa situación, porque los dirigentes trabajaron sin el apoyo del secretario general, que es principal miembro de la organización y anunció que se reestructurará el comité de dirección.

MÁS DE 100 MIL DÓLARES

Los dirigentes paceños dijeron que sus pares crucesinos pidieron más de 100 mil dólares por el jugador Sánchez, situación que será considerada por el directorio del campeón nacional de fútbol, en la próxima reunión.

3 DE ENERO

Por otro lado, se conoció que el equipo que disputará la última parte del certamen de la Liga Profesional de Fútbol y la Libertadores reanudarán sus prácticas el 3 de enero, según un plan diseñado.

En El Alto el deporte requiere máximo respaldo

"El deporte en El Alto debe merecer la máxima atención de las autoridades. Durante nuestra gestión dimos los primeros pasos, pero se espera su consolidación en el futuro", dijo el alcalde de esa ciudad Luis Vázquez, durante el acto de entrega de distinciones que organizó la Secretaría Municipal de Deportes.

En un ambiente de fiesta, los deportistas de esa ciudad recibieron medallas y diplomas, luego de haber inscrito por primera vez en competencias deportivas.

Fueron distinguidos: Jorge Gutiérrez, equipo atlético, que obtuvo el título de la presente gestión; los colegas José Ballivián, campeón de fútbol de salón; Santa Cruz de los Angeles, campeón de básquetbol masculino, y Sagrado Corazón de Jesús, campeón femenino, Juan Capriles, campeón de ruanera de ascenso; Graciela Mamani Chura y Rufino Chávez Condori, por sus destacadas actuaciones en atletismo.

Recibieron diplomas la ciudad de Tránsito de El Alto, Regimiento N° 3 de la Policía, Regimiento Blindado Tarapacá, GADA 91 Fuerza Aérea Boliviana, Arnanado Arze y Franklin de la Federación Atlética de Bolivia; Gabriel Tari, presidente de la Asociación de Fútbol de El Alto; Nalia Vaccalor, supervisora regional de El Alto; Néstor Arce, vicepresidente de la FBF, y la Federación de Juntas Vecinales de El Alto.

Posiciones en Primera A

Equipos	Pj	Pg	Pc	Pp	Gf	Gc	Pts
M. Braun	18	16	1	1	57	13	33
Chaco	18	13	3	2	56	24	29
I. Alas	18	12	2	4	37	18	26
Maestranza Municipal	18	11	3	4	42	19	25
White Star	18	7	2	9	35	33	16
Universitario	18	4	6	8	29	40	14
Figaro	18	4	5	9	32	42	13
31 de Octubre	18	4	5	9	28	47	13
Magallanes	18	3	3	12	26	48	9
	18	1	1	16	13	71	3

140 PISOS DE PURA AVENTURA!

BRUCE WILLIS DURO DE MATAR MAYORES DE 14 AÑOS

En lo más alto de un rascacielos una bomba de terroristas se apodora del edificio, tomó rehenes, y declaró la guerra.

Un hombre logró escapar.

Era el único que podía salvar a los rehenes.

DOMINGO 1º DE ENERO ESPECTACULAR ESTRENO

CINE UNIVERSO CINE 6 DE AGOSTO

En simultáneo con: CINE ASTOR y CAPITOL (Cochabamba) CINE PALACE (Santa Cruz)

Tenemos novedades para su bebé

COCHES MÚLTIPLES (para paseo y para auto), mesitas para bebés, cunas, andadores, portabebés, moisés portátiles y otros. Además variedad de linda ropa para niños.

CASA "DANY"
Calle Yanacocha, Edif. Arco Iris
CALZADOS JUNIOR
Calle Comercio 862

Es la historia de un hombre, una mujer, y un conejo en un triángulo lleno de problemas.

ROGER RABBIT

Who's Your Favorite Rabbit?

TRAICINISTE PICTURES STEVEN SPIELBERG

MANANA 25 Fenomenal Estreno

CINE 16 DE JULIO

En simultáneo con CINE FLORIDA (Santa Cruz)

SANTA CRUZ

Eficiente labor cumplió Pastoral Social en 1988

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- La labor cumplida por el Secretariado Arquidiocesano de Pastoral Social de Santa Cruz (SEAPAS), durante 1988, ha sido considerada como eficiente, razón por la que obtuvo felicitaciones del papa del obispo auxiliar Carlos Brown, según informó la presidenta de esa entidad de la Iglesia, Blanca Pérez.

El directorio de SEAPAS evaluó recientemente, durante tres días, las labores que realizó la gestión que fue, en relación a los programas que habían sido establecidos. Los resultados fueron dados a conocer a los responsables de la conducción de la Iglesia cruceña, de quienes emanó la felicitación antes citada.

Uno de los logros considerados como más sobresalientes fue el de la campaña en favor de los niños desamparados, conducida por el movimiento de Solidaridad Cristiana (MOSC), que es parte de la Pastoral Social. Al margen de logros materiales en este terreno, destacaron los referentes a haber reafirmado y profundizado el sentido de solidaridad entre diversos estratos sociales.

Aquella jornada analítica y evaluativa no estuvo destinada únicamente al rescate de un balance sino también a elaborar el programa de labores que deberá cumplir SEAPAS durante la gestión que se inicia, en base a los proyectos que presentaron las reparticiones que conforman esa entidad.

Excombatientes del Chaco reclaman pago de aguinaldo

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- El gobierno no ha cumplido el propio mandato de repartir el aguinaldo a las reparticiones de la administración pública de aquí e incluso a los excombatientes del Chaco, según denunciaron el comportamiento "irresponsable".

Representante de CORDECruz

Crisis brasileña entorpece negociaciones sobre el gas

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- Hasta el momento no se ha podido perfilar el tenor de los contratos sobre la compraventa del gas boliviano, que deberían firmarse en febrero en La Paz, entre Bolivia y Brasil, en las negocia-

ciones de la Subcomisión III de Energía e Hidrocarburos. Gustavo Justiniano, gerente de CORDECruz y representante cruceño a la subcomisión, dijo hoy aquí que la crisis financiera

atraviesa el Brasil, ha comenzado a entorpecer las negociaciones. Esto se pudo advertir, según dijo, en la última reunión de la subcomisión, que tuvo lugar en Río de Janeiro el 16 de diciembre último. Los representantes

brasileños ante la subcomisión, añadió, no reciben instrucciones superiores de su gobierno, sobre todo en lo relativo a inversiones futuras, lo que interfiere las negociaciones bilaterales encaminadas a definir los contratos de la compraventa del gas.

Del lado boliviano, según Justiniano, está todo claro y encaminado a la firma de los acuerdos. Bolivia ha pedido por escrito, añadió, que se le garantice el mercado mínimo para el gas, de modo que se justifique la construcción del gasoducto y su factibilidad. La respuesta brasileña al planteamiento debe conocerse el 9 de enero venidero, cuando se realizará la próxima reunión de la subcomisión.

"Hay evidentemente cierta incertidumbre de que el Brasil pueda responder, pero en ese caso hay la alternativa de una reunión de cancilleres o finalmente los presidentes de las dos naciones". Justiniano reiteró que las negociaciones tienen dos caras: una la brasileña con dificultades y la otra la boliviana que se halla interesada en llegar a una definición en la operación.

Prefecto negó que se hubiera reactivado la criminalidad

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- El prefecto de este distrito, Roberto Roca Iriarte, negó hoy que se hubiese reactivado la criminalidad que desde hace

bastante tiempo afecta a esta ciudad con una tendencia notoriamente ascendente.

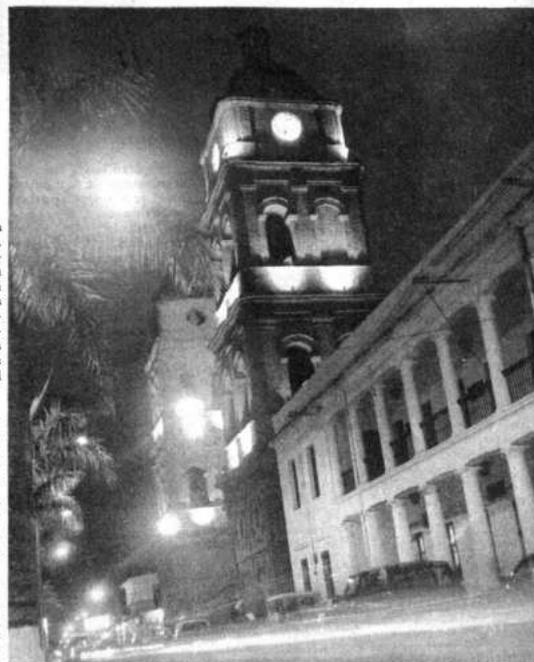
Violentos asesinatos, atracos y violaciones sexuales ocupan a diario un gran espacio en los periódicos que se editan aquí, lo que es demostrativo de la gravedad a la que ha llegado la delincuencia en esta ciudad, máxime si se toma en cuenta que esas informaciones están basadas en datos oficiales de la Policía y en otras fuentes fidedignas.

La consulta que los periodistas hicieron a ese funcionario sobre si consideraba que se había dado una nueva escalada delincencial en Santa Cruz estuvo relacionada con el asesinato del que fue víctima anoche Richard Esteban Vargas Suárez, en

el barrio Primero de Mayo de aquí. El nombrado fue acerbillado a balazos, aproximadamente a las 21:30 horas de anoche, en circunstancia que no han sido aclaradas aún, salvo que la víctima recibió varios impactos de arma de fuego calibre 16, lo que hace suponer que fue utilizada una carabina.

Otro dato, incluso corroborado por la Policía, se refiere a que Richard Esteban Vargas Suárez, se desempeñó algún tiempo como agente de esa repartición y que ultimamente servía como informante del organismo estadounidense antinarcóticos DEA, hecho este al cual se atribuye su asesinato.

Este hecho de sangre se suma a numerosos



BASILICA DE SAN LORENZO.- SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- La Basílica Menor de San Lorenzo de Santa Cruz, constituye uno de los atractivos turísticos dentro del casco viejo de la ciudad. Aquí también funciona el museo catedralicio. La imponente arquitectura muestra el nuevo sistema de iluminación. Volverá a ser centro de actos religiosos con motivo de la Navidad. (Foto PRESENCIA-Santa Cruz-Luis Bascope)

Los profesores jubilados reclaman trato equitativo

SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA).- Los jubilados de este distrito reclaman un trato equitativo con la actitud del gobierno de no cancelar a los profesores jubilados el 90 por ciento de sus salarios. El reclamo está relacionado con la actitud del gobierno de no cancelar a los profesores jubilados el 90 por ciento de sus salarios.

Los hechos más importantes de 1988

anuario PRESENCIA

con los sucesos y sus proyecciones analizados periódicamente

- *La visita del Papa
- *El proyecto agro-yungas
- *La niñez en peligro
- *1.346 fábricas cerradas
- *Salud: las movilizaciones populares
- *Las elecciones 1989
- *El estancamiento de la educación
- *El movimiento laboral

Y MUCHOS OTROS TEMAS políticos, económicos, sociales y culturales.

viernes 30 diciembre

Rentistas mineros reclaman incremento de pensiones

En Cochabamba existen 5.270 ex-trabajadores mineros. Reciben un promedio mensual de 48 bolivianos y las viudas 24 bolivianos

COCHABAMBA, 23 declaraciones a la prensa explicó que las ex-trabajadoras mineras perciben no les alcanza para sobrevivir. La situación empeora por el pago puntual de las mismas. El dirigente Hernan Mendivil, en



Gobierno Municipal elabora su informe anual de actividades

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- El Gobierno Municipal de esta ciudad se encuentra abocado a preparar el informe de actividades correspondiente a la gestión 1988 que será dado a conocer en sesión pública el 6 de enero de 1989.

Si bien el personal administrativo y técnico del Concejo ingresó en un receso de fin de año a partir de hoy, la mayoría de las comisiones elabora los informes correspondientes de manera que, desde el 3 de enero, se redacte el documento final que será público en la fecha mencionada.

De acuerdo a la información proporcionada a PRESENCIA, el trabajo realizado durante la gestión es considerado positivo, especialmente por el funcionamiento institucional del Organismo Deliberante y del ejecutivo, es decir la Alcaldía.

El presidente del Concejo Municipal, René Olmedo, afirmó que, si bien un año es un tiempo muy reducido para completar un programa como el planificado, "se ha trabajado arduamente" para cumplir con los planes y proyectos previstos para este año.

Se anunció que el in-

formación explicó que las ex-trabajadoras mineras perciben no les alcanza para sobrevivir. La situación empeora por el pago puntual de las mismas. El dirigente Hernan Mendivil, en este

Por otro lado, existen centenares de ancianos que son defraudados en su pagos, bajo el argumento de que no se enviaron las remesas respectivas, siendo que otros rentistas ya recibieron sus derechos con anterioridad. Atribuyen esta irregularidad, a malversación de recursos, por parte de funcionarios de la entidad aseguradora.

Explican, por otro lado que la atención médica en los diferentes policlinitorios se ha reducido simplemente a la consulta. Las farmacias están desabastecidas y el paciente debe comprarse los medicamentos, inclusive estando interno en el hospital central de la entidad.

La pretendida reorganización, de acuerdo a disposiciones de la Ley Financiera que ha convalidado a la Caja Nacional de Seguridad Social, en la Caja Nacional de Salud, ha llevado a la institución al borde del colapso. No tiene recursos para atender a los asegurados, ni cumple con los rentistas.

Finalmente, el dirigente de los trabajadores mineros pasivos, informó que el próximo año realizarán una reunión nacional, para plantear un incremento en sus rentas.

(Pasa a la pág. 7)

COSECHA.- COLOMI, COCHABAMBA (PRESENCIA). Campesinos de la comunidad de Tonkoli, jurisdicción de Colomi, a 40 kilómetros de la capital departamental, evalúan el rendimiento de la variedad de papa Huaych'a Paceña, introducida por el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria. La variedad altiplánica tuvo buen rendimiento en estas alturas intermedias entre los valles y el trópico cochabambinos.

Población se prepara a recibir la Noche Buena

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- En medio de profunda austeridad como consecuencia de la crisis económica que afecta a la población, especialmente a la de menores ingresos, los estantes y habitantes de esta ciudad se preparan para recibir la Noche Buena.

La actividad en los centros comerciales donde se venden juguetes, ropa, adornos y obsequios navideños y otros aumentó en las últimas horas, aunque en menor proporción que años anteriores, posiblemente, debido a que la contracción económica se ha acentuado.

PRESENCIA recorrió lugares como "La Cacha", "San Antonio", la feria ubicada al sur de la avenida Ayacucho y el centro de la ciudad donde "hay nomás venta", según declaración de la mayoría de las comerciantes que instalaron sus puestos con todo tipo de mercaderías.

Se notó, sin embargo, que gran parte de los compradores recorren por casetas y tiendas para enterarse de los precios y, de esa manera, ver sus posibilidades económicas que le permitan comprar la mayor cantidad de cosas con menor cantidad de dinero.

Consultas efectuadas

(Pasa a la pág. 7)

Por falta de pago a empresas Trabajos del nuevo aeropuerto se cumplen a media fuerza

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA) El cumplimiento del gobierno con el pago de certificaciones a las empresas constructora y consultora que cumplen los trabajos en el

esta ciudad puede en-torpecer las negociaciones con el gobierno italiano, para lograr el financiamiento de la segunda fase de esta obra, según declara-



El Comité pro Santa Cruz desea su pueblo una hermosa Navidad un Año Nuevo lleno de realizaciones positivas.

Que el brillo sereno y perenne de la estrella del Redentor ilumine nuestro cielo y guíe siempre la vida comunitaria por los senderos de la solidaridad y el bien común.

¡Vivamos el maravilloso acontecimiento espiritual de la Nochebuena en auténtica fraternidad! ¡Recibamos 1989 con la franca convicción que haremos de él un año mejor!

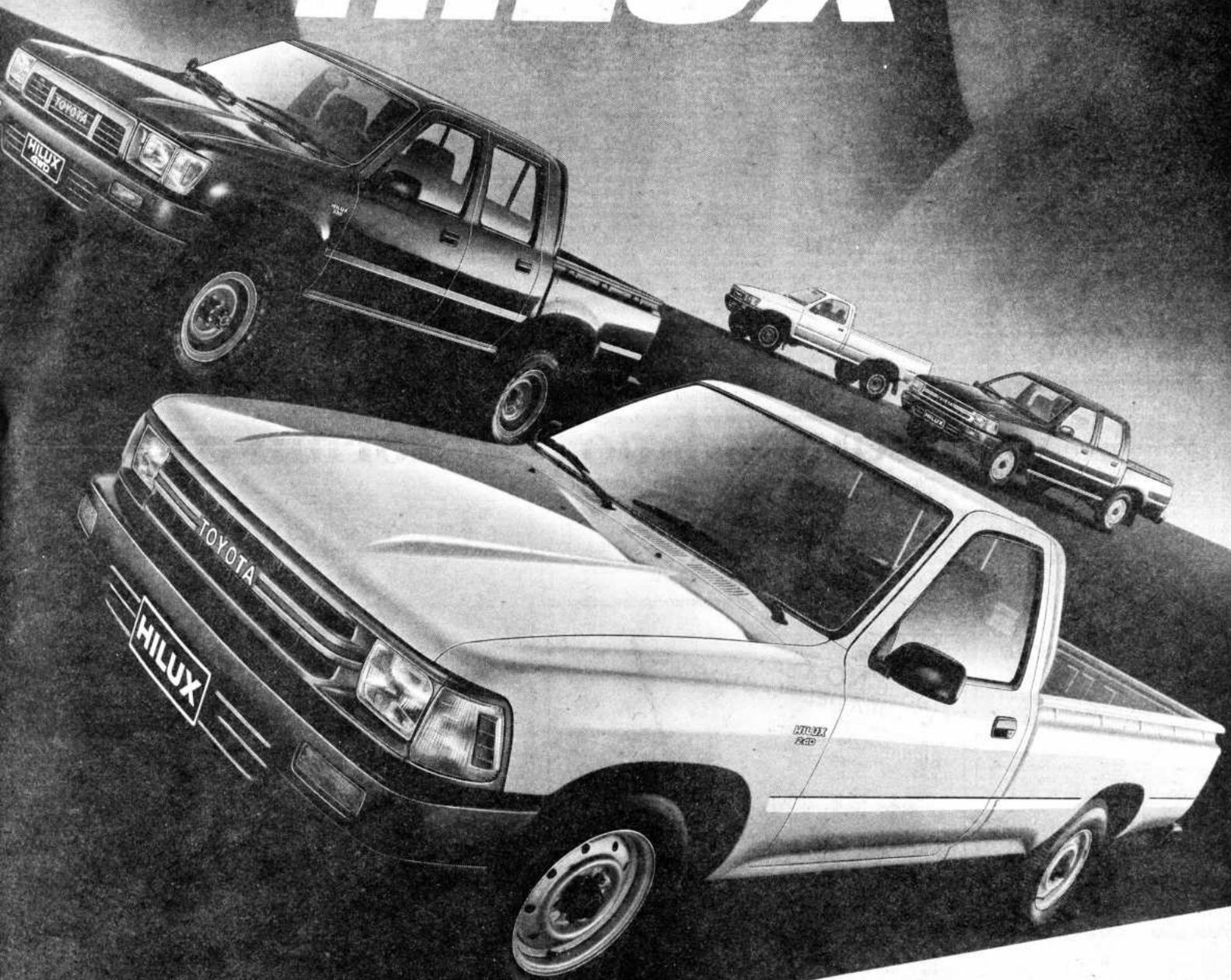
COMITE PRO SANTA CRUZ

Santa Cruz de la Sierra, diciembre de 1988



Yo, Hugo Banzer
 deseo a la gran familia Boliviana
 una Navidad Feliz
 y bienestar para los próximos años.

¡DINAMITA! HILUX



...había existido una pick-up tan
...ente. Una fuerza irresistible...
...ortaleza aplastante...y una volun-
...e hierro. Es la nueva HILUX de
...a. De nuevo motor más fornido
...s potente. Recorra, suavemente,
...rreteras más abruptas, en su
...o chasis totalmente rediseñado,

...y la mayor rigidez de su carrocería.
Sienta, al mismo tiempo, la potencia
de pura dinamita, y el nuevo y amplio
confort de vehículo de pasajeros. Es
la nueva HILUX de Toyota. Fabricada
con calidad y resistencia japonesa.
Fabricada con calidad y resistencia
Toyota. Fabricada para que dure.

LA NUEVA
HILUX
El mejor trabajador del mundo

TOYOTA

Administrador Apostólico de Sucre:

"Hay que descomercializar la Navidad"

SUCRE 23 (PRESENCIA).- El Administrador Apostólico de Sucre...

En su mensaje de Navidad monseñor Pérez reflexiona sobre la realidad del mundo...

El baile de los niños sucreños ante el Niño Dios ocasionaba y años pasados una auténtica guerra de danzinas...

El día de Navidad numerosas instituciones chuquisaqueñas ofrecerán a los niños desayunos, golosinas y juguetes...

Monseñor Pérez invoca que: "Cristo, el Niño de Belén, nos haga a todos un poco más felices, más libres, más comprensivos, más serviciales..."

Remarca el jefe de la Iglesia chuquisaqueña las palabras de Juan Pablo II, "Hagamos de Bolivia una patria común donde no haya opresores ni oprimidos..."

Antes de impartir su bendición a la feligresía local, monseñor Pérez expresa su deseo para que "todos descubran en el Niño Dios de Belén al Salvador que ha nacido para nuestro bien..."

MISA DE GALLO La procesión del Niño Jesús y la tradicional misa de gallo en la Basílica Metropolitana...

Estado debe a Chuquisaca 17 millones de dólares

SUCRE 23 (PRESENCIA).- Una suma cercana a los 17 millones de dólares adeuda el Estado al Departamento de Chuquisaca...

El Plan Operativo de desarrollo todavía debe ser tamizado por el directorio y los ejecutivos de la entidad...

El Plan Operativo de desarrollo todavía debe ser tamizado por el directorio y los ejecutivos de la entidad...

EL ALCOHOLISMO NO ES UN VICIO, ES UNA ENFERMEDAD QUE PUEDE DETENERSE. "AA" ALCOHOLICOS ANONIMOS "AA" PUEDE AYUDARTE...

IGLESIA DEL NAZARENO. Estimados Señores: Por medio de un robo cometido el 21 de diciembre a las 11:30, fueron extraviados ocho cheques en blanco, color verde, de la "Bolivia Nazarene Mission"...

Demora en Cámara baja ley de rehabilitación de tierras

TARIJA, 23 (PRESENCIA).- La demora en que incurre la Cámara de Diputados para considerar y aprobar la ley de rehabilitación de tierras en el valle de Tarija, está causando inmenso perjuicio...

Con este instrumento se abre la posibilidad de conseguir importante ayuda técnica y económica del exterior la que no puede ser concretada debido a la falta de la norma legal extrañada con esta ayuda...

Según se estima 600 hectáreas son destruidas, anualmente por la creciente erosión, por esta razón se considera que la demora que sufre el proyecto en la cámara de diputados puede causar daños irreversibles.

Monseñor Abel Costas Montaño:

"Secreto divino se manifiesta en Belén hace dos milenios"

TARIJA, 23 (PRESENCIA).- El obispo de Tarija, monseñor Abel Costa Montaño, en su mensaje de Navidad, exhorta a comprender el misterio de la Navidad...

El texto íntegro del mensaje es el siguiente: La Navidad: Mensaje de fe y libertad. El misterio de la Navidad, el hecho real sin precedente en la historia de la humanidad...

En teoría y praxis, la política, la economía, la sociología, la filosofía, la ciencia, la técnica, están viciados de pecado...

Falleció el profesor Ernesto Ayala Mercado. TARIJA, 23 (PRESENCIA).- Ha dado lugar a manifestaciones de pesar el fallecimiento del Dr. Ernesto Ayala Mercado...

Juicio de Responsabilidades García M. recurre nuevamente al Amparo Constitucional

SUCRE 23 (PRESENCIA).- El ex-presidente de facto y principal encausado en el Juicio de Responsabilidades, Luis García Meza Tejada, ha interpuesto el recurso de Amparo Constitucional de la Corte Superior de Chuquisaca...

La Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó el pasado día 19 las llamadas cuestiones previas o prejudiciales interpuestas por el ex presidente de facto, con la finalidad de que prescriba la causa y sean archivados los obrados del otro juicio de responsabilidades que se le sigue...

El apoderado del encausado sostiene igualmente que la comisión legislativa no tiene competencia para emitir el dictamen que se le sigue...

COMUNICADO INDUSTRIAS AGRICOLAS BERMEJO, COMUNICA A LAS FIRMAS PROPONENTES EN INVITACIONES PUBLICAS NUMEROS DEL 17 AL 30/88...

En esta navidad DIGALE NO A LA CULTURA DEL PLASTICO. Regale a sus niños juguetes de madera de artesanía nacional (Taypicala - Llallagua). Distribuidor autorizado: EL UMBRAL, servicios culturales...

MANACO: informa que sus tiendas amigas quedarán abiertas toda la semana hasta horas 22:00 y el día sábado 24 hasta horas 23:00 p.m. Manaco por supuesto

A nuestros suscriptores Les rogamos enviarnos sus datos para la renovación de suscripciones para la gestión de 1989. Como siempre, en 1989 les brindaremos nuestro mejor servicio con la información precisa que les ayudará a tomar decisiones antes de iniciar sus actividades. Departamento de Circulación PRESENCIA

Prefecto negó que se...

(Viene de la pág. 1)
 otros que han ocurrido, narcotraficantes, De otra parte, el lu- rudas de bala los dos miembros de la Policía Militar que viajaban un atracó violento a un autocarril de ENFE, del custodiando la remesa

de dinero que esa em- presa había destinado al pago de sus cuadri- llas que trabajan en la ferrovía a Yacuibá.

Finalmente, ayer, se produjo un cuantioso robo a una relojería ubicada en pleno cen- tro de la ciudad, a una cuadra de la plaza principal y de la Policía, caso que, al igual que el asesina-

to registrado anoche y otros está en proceso de investigación para procurar aclararlos.

Por un caso aislado, no se puede decir que se ha iniciado otra ola de criminalidad", dijo el prefecto Roca Iriarte, que también confirmó que Vargas Suárez era informante de la DEA y que por ese motivo ha- bría sido victimado.

Falleció el profesor...

(Viene de la pág. 4)

Como militante del Movimiento Nacionalista Revolucionario fue diputado por el departamento de Potosí, habiendo sido presidente de la Cámara de Diputados y posteriormente fue nombrado embajador de Bolivia en México.

Se destacó como catedrático de Dere-

Gobierno Municipal...

(Viene de la pág. 2)

12 de noviembre pasado. "Ya se han dado los primeros pasos, sin embargo, es propósito el de resolver en la gestión que viene los problemas económicos del Gobierno Municipal sobre la base de las recomendaciones de la Conferencia, entre ellas, el respeto total de la autonomía", se informó.

Por otra parte, el Go-

bierno Municipal, en 1989, tendrá que resolver una serie de problemas, entre ellos, la resistencia organizada al pago de la Tasa de Radaje impuesto a solicitud de la Alcaldía Municipal que, de esa manera, pretende seguir recaudando recursos para el mantenimiento de calles y avenidas del área urbana al margen de los tributos ya esta-

Trabajos del nuevo...

(Viene de la pág. 2)

dólares correspondientes a certificaciones en mora a las empresas constructora y consultora.

El director de la obra por parte de AASANA, Ing. Fernando Rada informó que en los últimos días se ha realizado el trabajo a media fuerza. El incumplimiento de la contraparte del Estado boliviano ha dejado al conserje titular boliviano, Fortunato Federic Impestri ICE, sin los recursos suficientes para continuar los trabajos. Similar situación se ha provocado a la consultora CONAL-COMSER.

Por continuos reclamos y la presión ejercida por entidades representativas de esta ciudad, el gobierno pagó apenas un primer certifi- ficado de 150.000 dólares para el consultor. Quedan por cancelar otras cuatro certificaciones al contratista que continuó los trabajos sin hacer ninguna presión hasta la con-

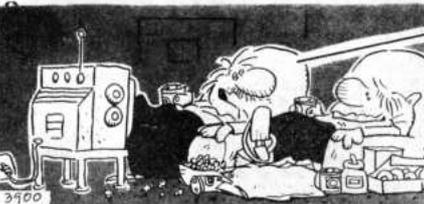
clusión de la presente gestión y los saldos correspondientes al consultor.

Autoridades del Ministerio de Finanzas informaron que no se cumplieron los pagos por la liquidez del Tesoro General de la Nación y que sin embargo se está programando el pago total para los primeros días del próximo mes de enero. De no cumplirse, las obras de la primera etapa del nuevo aeropuerto de esta ciudad serían paralizadas. No se descartaría una reformulación presupuestaria, ante el incumplimiento financiero de la contraparte en este convenio Italo-Boliviano.

Finalmente, El Gerente de la Unidad Ejecutora, declaró que en estos días debe aprobarse el crédito financiero para los trabajos de la segunda fase de la obra. Pero, el incumplimiento de parte del Estado Boliviano podría ocasionar demora en las negociaciones.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO



EL CATEDRÁTICO LE PREGUNTO AL HIJO DE UN JEFE CANIBAL QUE ESTUDIÓ EN MIAMI: "NO ME DIGA QUE SIGUE COMIENDO GENTE DESPUÉS DE ESTA EDUCACIÓN" DIJO EL "CLARO QUE SI - PERO AHORA USO TENEDOR Y CUCHILLO!"

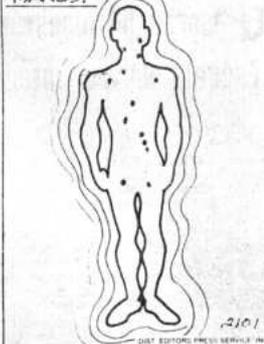
Sueños



ES BUENO HALLAR UN SITIO APACIBLE Y DEDICAR NUESTROS PENSAMIENTOS A DIOS.

Récords Mundiales

HAY DOCE PINTAS DE SANGRE EN TODOS LOS CUERPOS HUMANOS.



EL DETALLE QUE FALTABA



PICAPIEDRA



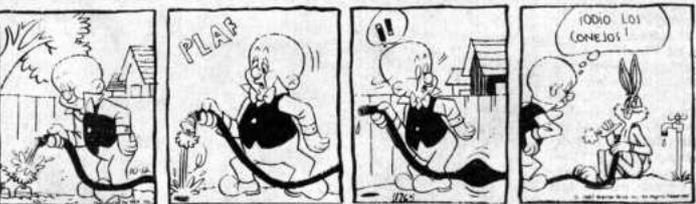
POCHITA MORFONI



CANDIDO



BUGS BUNNY



CONDORITO



CRUCIGRAMA

Por Luis Campos

HORIZONTAL

1 Canción popular
 8 Eje
 10 Años
 14 Asociar; unen
 15 Inferior
 16 Paños para recién nacidos
 17 Proceda
 18 Actriz
 19 Lanchester
 20 Caminaron
 21 Juguete casabillero
 22 Irrigada; rociada
 24 Renta anual
 26 Hurtos pequeños
 27 Río de Rusia
 31 Negocio; gestión
 33 Se asemeja a
 35 Carta española
 36 Ave de Australia
 39 Fertilizara; logaron
 43 Gorra militar española
 44 Manjar
 46 Milagroso italiano
 48 Cuchilla de cirugía
 49 Aquellos Estrella Moral

VERTICAL

1 Te despenas
 2 Arbol frondoso
 3 piano (poco a poco)
 4 Tejido
 5 Anexa; adjunta
 6 Usar el 47-H.
 7 De fútbol y de béisbol
 8 Síntoma catarral
 9 Binar
 10 Imagen; retrato
 11 Golpearas
 12 Salsa de pan con ajos
 13 Obsequias
 21 Informas; comunicas

SOLUCION ANTERIOR

ADIAL ROBAR OBUS
 PEAL EDUCO OBUS
 CAEN VAGOS ROMA
 ADAGIO ASAETEAS
 ONCE ARTE
 ATASCADO ICONOS
 VENTA ICHO OCA
 LINDA ATRAS ATAN
 LOA CAER AMASA
 ARRIBA SAGRADOS
 RABO NOIR
 ACEITADO LARVAL
 PAIS NITRO AIRE
 TORA DORES DAGA
 ASEN OSADO OSOS

23 Palo con punta
 25 Proprietarios
 27 Aupar
 28 Extremidad de animales
 29 Sortijas
 30 Hilo poco torcido
 32 De Italia antigua
 34 Vehículo común
 36 Ciclos
 37 Nudo en el pelo
 38 Algunas
 40 Delante de
 42 Agarra
 45 Ave rapaz nocturna
 47 Carbones encendidos

48 Artista canino
 Tin
 50 Extingue
 51 Aposento grande
 52 Intriga
 54 Pedro Infante p. ej.
 56 Sofoco; jadeo
 58 General japonés Hideki
 59 Hierro magnético
 60 Recibo; nota
 61 Elevas piegarias
 64 Río de Suiza

Población se prepara...

(Viene de la pág. 2)

a algunos compradores indican que los precios "están al alcance de todos los bolsillos", mientras que "hay de todo y para todos" en cuanto a los artículos más solicitados, es decir, ropa, juguetes pequeños y de bajo costo y adornos navideños.

De acuerdo a la información recogida de los avicultores, la demanda de carne de pollo se ha incrementado notablemente, es así que tuvieron que adoptarse algunas medidas destinadas a satisfacer las exigencias no sólo internas sino también de otros distritos. El aumento del precio fue motivo de protestas de parte de las amas de casa.

Este viernes, como es tradición, se realizaron agasajos en oficinas públicas y privadas. Los acostumbrados canastones, aunque "algo pobres" fueron repartidos entre los ejecutivos y empleados; se intercambiaron regalos y brindis, así como buenos deseos. En algunos casos, el horario de

trabajo fue continuo o irregular.

Varias parroquias dieron a conocer horarios de Misas que se celebrarán en ocasión de la Navidad, mientras que autoridades, instituciones, entidades y organismos locales intensificaron el envío de tarjetas de felicitación y/o difusión de mensajes o publicidad alusiva a la fecha por prensa, radio y televisión.

De acuerdo a la información recogida, la demanda de pasajes aéreos y terrestres al interior y exterior se incrementó, a tal punto que, para hoy y mañana se habilitaron viajes extraordinarios con el propósito de permitir el traslado de personas de una ciudad a otra.

Color

FM COLOR
Sábado 24 de diciembre
 De 14:30 a 17:00 horas. La escalera de los éxitos. Estreno de los últimos discos de G.I.T.; Enanitos Verdes, José Luis Rodríguez Pimpinela, Sergio Denis y otros.
Conducen: OMAR GOMEZ y MILA RUIZ
FELIZ NAVIDAD

Prefecto pide renovar los ánimos para 1989

Alcalde envió mensaje navideño

TRINIDAD, 23 (PRESENCIA). Las principales autoridades hicieron conocer hoy sus mensajes de fin de año al pueblo beniano, coincidiendo en sus convicciones católicas por la llegada de la Navidad.

El prefecto Santiago Maese Roca, con profunda fe, recordó el sacrificio de Jesús al venir al mundo, "cuando la cruz que hoy adoramos era el castigo de los ladrones".

Pidió a todos "renovar los ánimos y sentimientos, reconfortados con la fe, para esperar el año nuevo", cuando "tenemos la esperanza de que será mejor que los anteriores".

ALCALDE

Por su parte, el alcalde Pedro Alvarez Suárez hizo una exhortación para mantener la unidad "en torno a los intereses regionales y nacionales".

Dijo que enviaba su abrazo fraterno y sus oraciones para que "en cada hogar reine la alegría y la paz, y que el Niño Dios otorgue fortaleza para sobrellevar la aguda crisis en la que se debate el pueblo boliviano".

Egresaron 54 maestros de Escuela Normal Integrada

TRINIDAD, 23 (PRESENCIA). La Escuela Normal Integrada "Trinidad" graduó a 54 nuevos maestros profesionales, elevando a 79 los titulados este año en el magisterio urbano.

Los nuevos profesores pertenecen a las materias de Educación Física e Higiene (17), Psicología y Filosofía (14), Matemáticas (13), Letras y Comunicaciones (7) y

Básico (3), que se sumaron a los 25 de pre-básico y educación musical graduados el mes anterior.

El rector José Miguel Hurtado, al despedir a los nuevos maestros, les exhortó a respetarse mutuamente y evitar la deshonestedad en la carrera hoy iniciada.

"Nuestra democracia todavía no está bien asentada y tenemos que seguir luchando para preservarla. Cuidado que mañana, por detentar situaciones estemos pisoteando los derechos de los demás".

Concluyó curso para Responsables Populares de Salud

TRINIDAD, 23 (PRESENCIA). Un total de 70 nuevos "Responsables Populares de Salud" (RPS) recibieron sus certificados de asistencia al curso integral que se dictó, aquí, por la Unidad Sanitaria del Beni.

El curso de más de dos meses, organizado por el departamento de participación social, consistió en planificación de programas de salud comunitaria y asistencia de primeros auxilios.

Las autoridades de la Unidad Sanitaria local destacaron que los responsables populares, recién graduados, serán un apoyo fundamental para la ejecución de los programas de salud que se aplican en las áreas marginales de la ciudad.

En la coordinación del curso estuvo el Comité Popular de Salud.

Según los dirigentes del Comité Cívico, estos ya comenzaron a trabajar con la organización del Segundo Congreso de Comités Cívicos de la Provincia Vacca Diez.

Los profesores...

(Viene de la pág. 1)

que les corresponde de la bonificación de Bs 300 que concedió últimamente al sector activo del magisterio.

Los dirigentes de los profesores rentistas manifestaron que no le están pidiendo ningún favor al gobierno, salvo el que es el ejemplo de acatar las leyes vigentes, como ser la denominada "Garretti" de 1985, mediante la que se establece que los rentistas del magisterio tienen el derecho de percibir el 90 por ciento de los beneficios extraordinarios que se asignan a los del sector activo.

Los reclamantes refirieron que el gobierno no cumple la mencionada ley y que, no obstante que ha transcurrido mucho tiempo, hasta ahora no ha procedido a pagar aquella porción del bono de Bs.

Se advierte que si el gobierno persiste en el incumplimiento de dicha ley y del correspondiente pago que se reclama, los rentistas docentes iniciarán una huelga de hambre indefinida.

Mensaje del Obispo del Beni:

"En Navidad, la familia debe ser el lugar de encuentro con Dios"

TRINIDAD, 23 (PRESENCIA). El obispo del vicariato del Beni, monseñor Julio María Elias, recordó las palabras del Papa Juan Pablo II para enviar hoy su mensaje navideño a la feligresía católica local, a la que exhortó a celebrar el nacimiento de Jesús "con calor de hogar".

Mons. Elias pidió a la población "hacer nuestro el canto de los ángeles y traducirlo en pensamientos de alabanza" a la Trinidad "y de Justicia y solidaridad hacia los más necesitados".

El texto del mensaje dice: "Ya el portal de Belén se va a llenar de luces, de cantos y de vida, porque un niño nos va a nacer. El hijo de Dios se nos va a dar. La Trinidad, actualización del mis-

terio de Dios que ama muy en serio nuestra situación humana en la Tierra, nos habla del amor del padre celestial, de la ternura de Dios para con nosotros.

Nos dice el apóstol San Juan, testigo privilegiado del amor de Dios a la humanidad manifestado en Cristo Jesús. La palabra de Dios toma naturaleza de hombre y habita en nosotros.

A todos ustedes, hermanas y hermanos del Beni, como su obispo, hermano y amigo, les deseo unas fiestas de Navidad celebradas en familia, con calor de hogar, donde las palabras del Papa Juan Pablo II a las familias bolivianas se hagan carne de su propia carne.

El sucesor de San Pedro, en la eucaristía de El Alto de La Paz les decía: La familia debe ser su lugar de encuentro con Dios; cada familia está llamada por el Dios de la paz a construir día a día su felicidad en la comunión.

También, esta mi felicitación navideña con anhelos de paz y de bien, deseo que llegue especialmente a los niños, a los enfermos, a los encarcelados, a los marginados de la sociedad y a todos los que de forma particular se asemejan al Niño pobre de Belén, envuelto en pañales y acostado en un pesebre.

Que hagamos nuestro el canto de los ángeles, en la primera noche buena y lo tra-

duzcamos en pensamientos, deseos y acciones de alabanza al Padre, Hijo y Espíritu Santo, y de justicia paz y fraternidad y solidaridad hacia todas las personas, preferentemente las más necesitadas.

Feliz Navidad, con la familia sagrada de Jesús, José y María.

MISA

Este sábado, la misa en la Iglesia catedral, será oficiada desde las 22:30, en lugar de la medianoche que se acostumbraba.

Mons. Julio María Elias dijo que, así, todos podrán estar con sus respectivas familias, a la hora en que se recuerda el advenimiento de Jesús, como lo solicitó en su mensaje.

ORGANISMO INTERNACIONAL REQUIERE SERVICIOS DE LOS SIGUIENTES CONSULTORES NACIONALES

- 1.- Consultor en formulación y evaluación de proyectos agropecuarios. Requisitos: Economista Agrícola, economista o similar.
 - 2.- Consultor en formulación y evaluación de proyectos industriales. Requisitos: Ingeniero, Economista o similar.
 - 3.- Consultor en formulación y evaluación de proyectos mineros y metalúrgicos. Requisitos: Ingeniero, Geólogo, Economista o similar.
 - 4.- Consultor en formulación y evaluación de proyectos de comunicaciones. Requisitos: Ingeniero, Economista o similar.
 - 5.- Consultor en formulación y evaluación de proyectos de previsión social y salud pública. Requisitos: Profesional en ciencias sociales, médico, economista o similar.
 - 6.- Consultor en formulación y evaluación de proyectos de vivienda. Requisitos: Arquitecto, Ingeniero, Economista o similar.
 - 7.- Consultores en programación presupuestaria. Requisitos: Economista o similar.
 - 8.- Consultor en macroeconomía y manejo de modelos econométricos y de optimización. Requisitos: Economista o similar.
 - 9.- Consultores en manejo de paquetes computarizados de programación, estadísticos, econométricos y de optimización. Requisitos: Programadores, Profesionistas en sistemas de información o similar.
 - 10.- Consultor con experiencia en negociación de financiamiento y manejo del crédito. Requisitos: Economista, contador, analista financiero o similar.
 - 11.- Consultor en manejo y administración de actividades de preinversión. Requisitos: Economista, Administradores, Abogados o similar.
 - 12.- Consultor en macroeconomía, con conocimientos de programación, política económica y en el manejo de las estrategias y políticas de desarrollo vigentes. Requisitos: Economista o similar.
- Los consultores deberán apoyar misiones de especialistas internacionales en los respectivos campos. Los consultores deberán tener por lo menos 3 años, preferible 5 años de experiencia en las áreas de trabajo relacionadas a las especializaciones solicitadas. Duración de los contratos de 3 a 6 meses mínimo, tiempo completo, con sede en La Paz.

Los profesionales interesados deberán enviar:

1. Curriculum Vitae
2. Carta indicando el título de consultoría a la que postula y teléfono al cual se le pueda llamar.
3. Dirigirse a: Organismo Internacional, Casilla N° 6276 La Paz-Bolivia. La correspondencia deberá llegar a más tardar el 20 de enero de 1989.

UNIVERSIDAD DE LA PAZ

PRO PAZ Y LIBERTAD

SECCION BOLIVIA

NO ENCAMINE A SU NIÑO HACIA LA VIOLENCIA

FOR UNA NAVIDAD DE PAZ, EN CONTRA DEL JUGUETE BELICO

PODEROSA!... ESPECTACULAR! EMOCIONANTE!... EXPLOSIVA!

¡ELLOS TIENEN QUE ELEGIR ENTRE LA LEY DE SUS PUÑOS O LA JUSTICIA CORRUPTA!

CYNTHIA ROTHROCK ("RETROCEDER NUNCA RENDIRSE JAMAS # 2") LA DISCIPULA DE CHUCK NORRIS LA CAMPEONA MUNDIAL DE "KARATE DE CONTACTO TOTAL"

¡EL DEPORTE MAS MORTIFERO DEL MUNDO!!

AL MARGEN DE LA LEY

(ABOVE THE LAW)

La Más Impactante Película de Acción Total !!

...NO SE LA PIERDA !!

Con YUEN BIAO · CYNTHIA ROTHROCK · KAREN SHEPHERD

MAÑANA Cines SCALA y Monumental ROBY

ESPECTACULAR ESTRENO SIMULTANEO

HORARIO DE FUNCIONES

CINE MONUMENTAL ROBY: MATINEE: Hrs. 15:15 TANDA: Hrs. 18:30 NOCHE: Hrs. 20:30

CINE SCALA: MATINEE: Hrs. 15:15 TANDA: Hrs. 18:30 NOCHE: Hrs. 20:30

CINE TEATRO

MONJE CAMPERO

UNICO CINE EN BOLIVIA CON SISTEMA DE SONIDO DOLBY STEREO SENSORROUND.

SE COMPLACEN EN ANUNCIAR LA PRIMICIA EN BOLIVIA Y A NIVEL MUNDIAL EL 1ro. DE ENERO DE 1989 EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE EUROPA, ASIA, AFRICA, NOR Y SUDAMERICA. EL ASTRO DEL MOMENTO: MICHAEL JACKSON DE SU CREACION Y FANTASIA.

MICHAEL JACKSON CAMINANTE DE LA LUNA MOONWALKER